



Auditoría General
de la Provincia de Salta



AUDITOR GENERAL PRESIDENTE
DR. GUSTAVO FERRARIS

Auditores Generales
L.A.E Abdo Omar Esper
MG-LIC-C.P.N. Ángel Javier Cancinos
Dr. Marcos Alzogaray
Dra. Elsa Pereyra Maidana

Área de Control III
MG-LIC-C.P.N. Ángel Javier Cancinos

Gerente General:
C.P.N. WALTER VALDIVIA

Auditoría General de la Provincia de Salta
Santiago del Estero 158 – Salta - Capital



Auditoría General
de la Provincia de Salta



IDENTIFICACIÓN

EXPTE. N° 242-8675/23

CÓDIGO DE PROYECTO: III-46/23

CÓDIGO DE SUB PROYECTO: III-46.03/23

ENTIDADES RELEVADAS: Departamento Ejecutivo Municipal

OBJETO: Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad de Rosario de Lerma

EQUIPO DESIGNADO: CPN Walter Valdivia
CPN Cristina Kostrencic
CPN Fabricio Ferreyra
CPN Luis Villegas
Ing. Eduardo Diaz
Abogado Marcelo Grande

PERIODO RELEVADO: 01/01/2023 - 30/09/2023



Auditoría General
de la Provincia de Salta



ÍNDICE

1.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO.....	6
1.1.- Ente Relevado	6
1.2.- Objetivo del Relevamiento:.....	6
2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO	7
2.1. Consideraciones Generales:.....	7
2.2. Marco Normativo	7
2.3. Tareas desarrolladas:	8
3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO.....	9
3-A) INFORMACIÓN RELEVADA.....	9
3-A-1) INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO	10
3-A-1.1) Información General del Municipio.....	10
a) Autoridades actuantes durante el periodo relevado:	10
b) Corte de Resoluciones Municipales y Ordenanzas del Concejo Deliberante:	11
3-A-1.2) Situación Bancaria y de Tesorería	11
a) Cuentas Corrientes habilitadas-Extracto Bancario y Libro Banco al 30/06/23 y al 30/09/23:	12
b) Conciliaciones bancarias:	12
c) Funcionarios autorizados a firmar cheques:	13
d) Estado de Situación de Tesorería	13
e) Arqueo de Fondos en Tesorería y Receptorías	13
f) Identificación de habilitados cobradores:	14
g) Nómina de Habilitados Pagadores:	14
h) Relevamiento de chequeras bancarias en uso:	15
i) Relevamiento de chequeras de cheques diferidos en uso	15
j) Relevamiento de chequeras bancarias sin usar.....	16
3-A-1.3) Estados y Registros Contables.....	17
3-A-1.4) Situación Presupuestaria.....	20
3-A-1.5) Personal	22
3-A-1.6) Obras Públicas	25
3-A-1.7) Planes Sociales	25
3-A-1.8) Créditos y Recaudación.....	29
a) Anticipos a Proveedores al 30/06/2023 y al 30/09/2023:	29
b) Padrón de Contribuyentes:	29



c) Detalle de Planes de Pagos otorgados por la Municipalidad, vigentes o caducos:	30
d) Exenciones y Condonaciones de Tasas:	31
e) Recaudación período 01/01/2023 al 30/09/2023	32
f) Detalle de Créditos a Cobrar al 30/09/2023	32
3-A-1.9) Convenios y Contratos	33
a) Personal Tercerizado	33
b) Convenios con grandes contribuyentes sobre la determinación de pagos de tributos vigentes	33
c) Contratos de cobranzas por cuenta de la Municipalidad	33
d) Contratos de concesiones y arrendamientos vigentes	34
3-A-1.10) Compromisos de Pagos y Deudas	34
a) Deuda exigible y no exigible:	34
b) Facturas pendientes de pago y otras deudas	35
c) Deudas con la Dirección General de Rentas	35
d) Otras deudas	35
3-A-1.11) Situación de los Bienes	38
a) Bienes de Uso:	38
b) Altas, Bajas y Modificaciones del ejercicio anual al 30/06/23	38
c) Bienes Inmuebles:	38
d) Rodados:	38
3-A-1.12) Situación de los juicios	39
3-A-1.13) Información referida a la Cooperadora Asistencial	40
a) Autoridades de la Comisión Directiva	40
b) Último folio utilizado en el Libro de actas	41
c) Cuentas bancarias habilitadas - Saldo según Extracto Bancario	41
d) Funcionarios autorizados a firmar cheques	41
e) Facturas pendientes de pago a la fecha de corte	41
f) Ingresos percibidos por la Cooperadora Asistencial de Rosario de Lerma	42
g) Rendiciones	42
h) Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/2023:	42
i) N° de la última orden de pago emitida e informada por la Cooperadora Asistencial: 21259	43
3-A-2) INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL SISTEMA CONTABLE DE LA PROVINCIA DE SALTA	43
3-A-3) INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR TERCEROS	48
3-A-3.1) Secretaría de Obras Públicas	48
3-A-3.2) Secretaría del Interior – Subsecretaría de Asuntos Municipales	49



Auditoría General
de la Provincia de Salta



3-A-3.3) Dirección General de Vialidad	50
3-A-3.4) Ministerio de Desarrollo Social	50
3-A-3.5) Instituto Provincial de la Vivienda	52
3-A-3.6) Situación Expedientes Judiciales	53
3-A-3.7) Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta	54
3-A-3.8) Dirección General de Inmuebles	54
3-A-3.9) Fondos Nacionales	55
4.- FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO	55
5.- LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO	55
DETALLE DE ANEXOS	56
Anexo I: Tesorería y receptoria	
Anexo II: Cuenta General del Ejercicio 2022	
Anexo III: Presupuestos Ejercicio 2022 y 2023	
Anexo IV: Ejecuciones Presupuestarias 2023 (trimestrales)	
Anexo V: Escalas Salariales vigentes	
Anexo VI: Obras	
Anexo VII: Deuda con D.G.R.	
Anexo VIII: Inventario de Inmuebles	
Anexo IX: Detalle de Catastros del Municipio informado por la Dirección General de Inmuebles	

INFORME DE RELEVAMIENTO PARA LA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2023

Municipalidad de Rosario de Lerma
Sr. Intendente Sergio Omar Ramos
Sr. Ex Intendente Martínez Medina Enrique Nicolás
Su despacho

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (A.G.P.S.), en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución de la Provincia de Salta y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 7.103 y Res. A.G.P.S. N° 16/15, procedió a efectuar el Procedimiento de Relevamiento de Información para la transición Institucional Municipal, en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rosario de Lerma, y en la Cooperadora Asistencial de ese Municipio, previsto en el Plan de Acción Anual de Auditoría y Control del año 2023, aprobado por Res. A.G.P.S. N° 7/23, Proyecto N° III-46/23, Sub Proyecto N° III-46.06/23 el cual se tramita en Expte. N° 242-8675/23

1.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO

1.1.- Ente Relevado

- ✓ Municipalidad de Rosario de Lerma

1.2.- Objetivo del Relevamiento:

Relevar información producida por el Departamento Ejecutivo Municipal (en adelante DEM) durante el periodo comprendido entre el 01/01/2023 al 30/09/2023, necesaria para contribuir a la Transición Institucional Municipal, referida a los siguientes temas:

- I. Información General del Municipio.
- II. Situación Bancaria y de Tesorería.
- III. Estados y Registros Contables.
- IV. Situación Presupuestaria.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



- V. Personal.
- VI. Obras Públicas.
- VII. Planes Sociales.
- VIII. Créditos.
- IX. Compromisos de Pagos y Deudas.
- X. Situación de los Bienes.
- XI. Situación de los Juicios.
- XII. Cooperadoras Asistenciales.

2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO

2.1. Consideraciones Generales:

El relevamiento fue realizado conforme a lo establecido en la Res. A.G.P.S. N° 16/15, que aprueba el "Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal".

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad (DEM) de Rosario de Lerma, es responsable de la información suministrada para este relevamiento, ya que fue emitida en carácter de Declaración Jurada.

También es importante resaltar que esta información será de utilidad para que el nuevo Intendente pueda efectuar los controles que estime necesarios a fin de implementar una gestión ordenada, eficaz y eficiente.

2.2. Marco Normativo

- Constitución de la Provincia de Salta - Arts. 169 y 176.
- Ley N° 6.563: Carta Orgánica de la Municipalidad de Rosario de Lerma.
- Decreto Ley N° 705/57 y sus modificatorios: Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta.
- Ley Provincial N° 7.103: Sistema, Función y Principios del Control no Jurisdiccional de Gestión de la Hacienda Pública.
- Ley Provincial N° 8.064: Derogó el Impuesto de las Cooperadoras Asistenciales



a partir del 30/11/19.

- Res. A.G.P.S. N° 16/15: Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal.
- Ord. Municipal N° 1.876/08 - Adhiere a la Ley Provincial N° 7.488 y al Decreto Provincial N° 402/08 Programa de Responsabilidad Fiscal.

2.3. Tareas desarrolladas:

A. Requerimiento de información y de documentación a la Municipalidad de Rosario de Lerma:

- E-mails de fecha 07/06/2023 y 26/06/2023.
- Relevamiento al 30/06/2023: Se solicitó información mediante Nota A.G.P.S. N° 360/23 de fecha 23 de junio de 2023 y recibida por la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Rosario de Lerma el día 26/06/2023.
- Relevamiento al 30/09/2023: Se solicitó información mediante Nota A.G.P.S. N° 742/23 de fecha 22 de septiembre de 2023 enviada por correo, Nro. de Seguimiento: CU73795863.

B. Visita al Municipio con el equipo de trabajo, durante el día 03/08/2023 y 20/10/2023.

a. Entrevistas con funcionarios, empleados y asesores de la Municipalidad:

- i. Intendente: Enrique Nicolás Martínez.
- ii. Tesorera: Lic. Ángela N. Rodríguez.
- iii. Sec. De Hacienda e Infraestructura Pública: CPN Débora Virginia García.
- iv. Encargada de Patrimonio: Antonella de los Ángeles Alancay.
- v. Asesora Contable: CPN José Alejandro López.
- vi. Asesor Legal y Técnico: Dr. Mauricio Martina.
- vii. Jefe de Recursos Humanos: Lorena Aramayo.
- viii. Secretaria de Acción Social: Sandra Cardozo.

b. Inspecciones Oculares

c. Corte de documentación.

C. Requerimiento de información a terceros relacionados con la Municipalidad:



Auditoría General
de la Provincia de Salta



- a. Contaduría General de la Provincia.
 - b. Tesorería General de la Provincia.
 - c. Instituto Provincial de la Vivienda.
 - d. Dirección de Vialidad de Salta.
 - e. Secretaría de Obras Públicas de la Provincia.
 - f. Subsecretaría del Interior (Ex. Secretaría de Asuntos Municipales).
 - g. Ministerio de Desarrollo Social.
 - h. Dirección General de Rentas de la Provincia.
 - i. Dirección General de Inmuebles.
 - j. Poder Judicial de Salta – Fuero Civil y Comercial – Jurisdicción Centro.
 - k. Poder Judicial de Salta – Fuero Laboral – Jurisdicción Centro.
 - l. Poder Judicial de Salta – Juzgados Contenciosos Administrativos.
- D. Relevamiento de información registrada en el Sistema Contable de la Provincia de Salta (J. D. Edwards) referidas a las transferencias realizadas por la Tesorería General de la Provincia de Salta.

3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

A fin de facilitar la lectura de los resultados del relevamiento realizado, la información obtenida se expone en el punto siguiente y en los anexos respectivos, los cuales forman parte del presente informe.

Toda la información proporcionada por la Municipalidad, las Mesas Distribuidoras de los Juzgados y por terceros, se encuentra adjunta en el Expte. de marras y en papeles de trabajo.

3-A) INFORMACIÓN RELEVADA

La información relevada corresponde desde el 01/01/2023 al 30/09/2023. Esta información se expone clasificada del siguiente modo:

- 3-A.1) Información suministrada por el Municipio.
- 3-A.2) Información extraída del Sistema Contable de la Provincia de Salta (J.D. Edwards)
- 3-A.3) Información brindada por Terceros.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



3-A-1) INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO

3-A-1.1) Información General del Municipio

a) Autoridades actuantes durante el período relevado:

El Departamento Ejecutivo del Municipio de Rosario de Lerma, puso a disposición de este Órgano de Control, la siguiente información:

Cargo	Nombre y Apellido	DNI	Domicilio	Con Acuerdo del CD	Con Contrato/ Vto.	Instrumento legal de designación
Intendente	Enrique Nicolás Martínez Medina	25.800.572	Av. San Martín 850 B° 17 de octubre – Rosario de Lerma	N/A	N/A	Res. 1.182/19
Secretario de Gobierno	Juan Francisco Gutiérrez	24.651.998	Hipólito Irigoyen 279 – Rosario de Lerma	No	No	Res. 776/21
Secretaria de Acción Social	Sandra Marcela Cardozo	20.127.976	Martín Fierro Casa 20 B° Perpetuo Socorro – Rosario de Lerma	No	No	Res. 209/21
Secretario de Hacienda e infraestructura	Débora Virginia García	24.138.451	Los Andes de Mendoza 2641 – B° Intersindical Salta Capital	No	No	Res. 1184/19
Tesorera	Ángela Noemí Rodríguez	22.162.115	Finca San Bernardo S/N – Rosario de Lerma	Si		Res. 470/20
Encargado de compras	Álvaro Marcelo Cardozo	25.662.803	Calle Alvarado N° 132 Rosario de Lerma	S/A	Si	Res. 182/20 Res. 865/23
Jefe de Recursos Humanos	Lorena Aramayo	26.963.056	Mza. 31 F casa 11, B° San Francisco de Asís Rosario de Lerma	S/A	Planta Permanente	Res. 265/21
Asesor Legal y Técnico	Mauricio Sergio Martina	12.661.026	Av. Chile 10 B° Ing. Maury – Rosario de Lerma	S/A	Si	Res. 767/20
Asesor Contable	José Alejandro López	27.569.200	Maipú 432 - La Merced	S/A	Si	Res. 875/23
Jueza de Faltas	Leila Alicia Gamboni	14.065.762	Av. 9 de Julio 467 – Rosario de Lerma	Si	No	Res. 502/20
Director General de Administración y Despacho (*)	Gastón Jonatan Herrera	36.405.263	Avda. Cecilio Rodríguez 38 Rosario de Lerma	No	No	Res. 605/23



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Cargo	Nombre y Apellido	DNI	Domicilio	Con Acuerdo del CD	Con Contrato/ Vto.	Instrumento legal de designación
Directora de Cultura y Turismo (*)	Giménez Viviana Elizabeth	17.549.465	9 de Julio 159 Rosario de Lerma	No	No	Res. 1.151/22
Director de Obras y Servicios Públicos (*)	Quintana Pablo Rolando	35.261.356	Ruta 94 Med 570 La Silleta Campo Quijano	No	No	Res. 1.244/23

(*) Declarados a la fecha de corte 30/09/2023.

b) Corte de Resoluciones Municipales y Ordenanzas del Concejo Deliberante:

- Al 30/06/2023:
 - Última Ordenanza emitida al 30/06/2023: S/Nº - Sesión Ordinaria Nº 15, de fecha 09/06/2023. Ref.: Proyecto de Ordenanza, exención de Impuestos Municipales, Catastro Nº 3218, ordenada a registrar bajo el número 3.165.
 - Última Resolución emitida: Res. Nº 933/23, de fecha 30/06/2023. Ref.: Reducir en un 30% la deuda por multa efectuada Expte. Nº 07-112050/22 Sentencia Nº 2767/22 (Tribunal Municipal de Faltas).
- Al 30/09/2023
 - CORTE DE ORDENANZAS:
 - Denominación del Libro o Bibliorato: cuaderno de actas. (ordenanzas)
 - Identificación del último registro y fecha: Nº 3.179 22/09/23 sobre condonación y eximición de impuestos.
 - Nº de Folio del último registro: Nº 73.
 - CORTE RESOLUCIONES:
 - Denominación del Libro o Bibliorato: libro de actas (resoluciones).
 - Identificación del último registro y fecha: 1258-29/09/23. prescripción deuda de patente de vehículo. Nº de folio del último registro: Nº 180.

3-A-1.2) Situación Bancaria y de Tesorería

El DEM proporcionó la siguiente información:



Auditoría General
de la Provincia de Salta



a) Cuentas Corrientes habilitadas, saldos según Extracto Bancario y Libro Banco al 30/06/23 y al 30/09/23:

Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo Extracto Bancario al 30/06/23	Saldo Libro Banco al 30/06/23	Saldo Extracto Bancario al 30/09/23	Saldo Libro Banco al 30/09/23
Macro	312500072000054	CC Municipalidad de R. de Lerma (Cuenta Oficial)	\$20.698.259,99	\$ -11.373.431,53	\$34.020.890,73	\$34.020.890,73
Macro	312509406119903	CC Programa de Acción Social (Descentralización)	\$1.926.355,44	\$1.926.355,44	\$51.584,50	\$51.584,50
Macro	312509401429241	CC Proyecto de Seguridad Vial (Fondos Ahorrados)	\$372.130,85	\$364.983,26	\$914.660,26	\$775.364,31
Macro	312509407296487	CC Plan Bicentenario	\$7.738,80	\$7.738,80	\$19.618,80	\$19.618,80
Nación	4460006246	Planes Nacionales ¹	\$15.398.667,07	\$15.398.667,07	\$1.043.568,08	\$1.043.568,08
Nación	4460008161	PROPASA	\$1,66	\$1,66	\$1,66	\$1,66

Respecto a la cuenta Nro 4460026363 del Banco Nación, el ente manifestó que se habilitó para Acción Social pero que dicha cuenta no tuvo movimientos.

b) Conciliaciones bancarias:

El DEM, proporcionó las siguientes conciliaciones bancarias.

ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	NÚMERO	Presentación al 30/06/2023	Presentación al 30/09/2023
Macro	Cta. Cte. En Pesos	312500072000054	SI	SI
Macro	Cta. Cte. En Pesos	312509046119903	SI	SI
Macro	Cta. Cte. En Pesos	312509401429241	SI	SI
Macro ²	Cta. Cte. En Pesos	312509407296487	SI	SI
Nación ³	Cta. Cte. En Pesos	4460006246	SI	SI

¹ El ente declara que esta cuenta se utiliza actualmente a la Obra "Islas Malvinas".

² La conciliación suministrada por el DEM corresponde al período comprendido entre el 01/01/2023 y 31/07/2023, ya que según lo manifestado no tuvo movimientos hasta el 30/09/2023.

³ La conciliación suministrada por el DEM corresponde al período comprendido entre el 01/01/23 y 31/08/23, ya que de acuerdo a lo manifestado no hubo movimientos hasta el 30/09/23.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	NÚMERO	Presentación al 30/06/2023	Presentación al 30/09/2023
Nación ⁴	Cta. Cte. En Pesos	4460008161	SI	SI

c) Funcionarios autorizados a firmar cheques:

Los funcionarios autorizados a firmar cheques, según lo informado por el DEM son: Intendente Enrique Nicolás Martínez Medina y Tesorera Ángela Noemí Rodríguez, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal - Ley N° 6563 – Resolución municipal de designación Intendente y Tesorero N° 1182/19 y 470/20.

d) Estado de Situación de Tesorería

Estado de Situación de Tesorería		
Conceptos	Período	
	01/01/23 al 30/06/23	01/01/23 al 30/09/23
Saldo Inicio	\$ 31.320.213,20	\$ 31.320.213,20
Ingresos	\$ 736.513.745,31	\$ 1.092.252.351,87
Egresos	-\$ 729.362.590,09	-\$ 1.087.380.481,78
Saldo al Cierre	\$ 38.471.368,42 ⁵	\$ 36.197.083,29 ⁶

e) Arqueo de Fondos en Tesorería y Receptorías

El DEM suministró los siguientes Arqueos de Caja (Tesorería Caja Única – Sistema SAFM):

Concepto	Arqueo de Caja	
	Al 30/06/23	Al 29/09/23
Arqueo	\$75.960,00	\$146.770,00
Parte Diario	\$75.953,41	\$146.760,06
Diferencia a Favor	\$6,59	\$9,94

⁴ La conciliación suministrada por el DEM corresponde al período comprendido entre el 01/01/22 y 31/08/22, manifestando que no hubo movimientos hasta el 30/09/23.

⁵ El saldo al 30/06/23 de disponibilidades, según arqueo y saldos en extractos bancarios provistos por el Municipio asciende a \$38.479.113,81, lo que difiere en \$7.745,39.

⁶ Existe un error aritmético de \$5.000 (pesos cinco mil), dado que el resultado Saldo Inicial + Ingresos – Egresos = \$36.192.083,29. Sin embargo, el saldo al 30/09/23 de disponibilidades, según arqueo y saldos en extractos bancarios provistos por el Municipio, es de \$38.197.083,29 (coincidente con el expuesto).



Auditoría General
de la Provincia de Salta



La documentación descripta en este apartado se expone en el **Anexo I**.

Por otro lado, se efectuaron durante las tareas de relevamiento el arqueo en las cajas existentes en el Municipio, del cual surgen los siguientes saldos:

Concepto	Arqueo de Caja	
	Al 01/08/23	Al 20/10/23
Caja Tesorería	\$ 25.040,00	\$ 20.340,00
Caja Recaudación	\$ 85.710,00 ⁷	\$ 1.351.079,92 ⁸

f) Identificación de habilitados cobradores:

1. El DEM informa que el ente posee con la empresa EDESA S.A. un convenio de cobranza para el cobro de los impuestos inmobiliario y ABL.
2. De acuerdo a lo manifestado por el agente actuante, los habilitados cobradores en las cajas habilitadas en la Receptoría Municipal son las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Ubicación	Último recibo de cobranza emitido al 30/06/2023	Fecha última rendición al 30/06/2023	Último recibo de cobranza emitido al 30/09/2023	Fecha última rendición al 30/09/2023
Alancay Demetrio	Cementerio Municipal	19243 ⁹	06/07/2023	19401	29/09/23
Hugo Cabezas / Mabel Aramayo	Dirección General de Rentas	23486	30/06/2023	720390	29/09/23

g) Nómina de Habilitados Pagadores:

Nombre y Apellido	Ubicación	Último recibo emitido al 30/06/2023	Fecha al 30/06/2023	Último recibo emitido al 30/09/2023	Fecha al 30/09/2023
Ángela Noemí Rodríguez	Tesorería	169358	30/06/2023	O.P. 171035	30/09/2023

* Asimismo, el Sr. Intendente Municipal, se encuentra autorizado para la firma de chequeras.

⁷ Efectuado a hs 11:55, antes del cierre de caja. No incluye ingresos cobrados con tarjeta de débito y crédito.

⁸ Efectuado al cierre de caja, incluye ingresos cobrados con tarjeta de débito y crédito.

⁹ El N° de comprobante de Rentas Municipal por este ingreso es el N° 718218 del día 06/07/2023.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



h) Relevamiento de chequeras bancarias en uso:

Al 30/06/2023:

Cuenta N°	Banco	Ultimo cheque emitido			N° del 1ro en blanco
		N°	Importe	Fecha de emisión	
3-125-00072000054	Macro	35184294	\$ 1.402.953,07	28/6/2023	35184295
3-125-09406119903	Macro	19643577	\$ 11.529,44	26/3/2021	19643578
3-125-0940142924-1	Macro	Sin Utilizar	Sin utilizar	Sin utilizar	-
3-125-09407296487	Macro	12254042	Anulado	Anulado	12254043
4460006246	Nación	1587735	\$ 269.607,65	26/1/2022	1587736
4460008161	Nación	15877851	\$ 500.000,00	25/8/2023	15877852

Al 30/09/2023:

Cuenta N°	Banco	Ultimo cheque emitido			N° del 1ro en blanco
		N°	Importe (\$)	Fecha de emisión	
3-125-00072000054	Macro	35184300	2.000.000	21/7/2023	-
3-125-09406119903	Macro	19643577	11.529,44	26/3/2021	19643578
3-125-09407296487	Macro	12254042	Anulado	Anulado	12254043
4460006246	Nación	1587735	269.607,65	26/1/2022	1587737
4460008161	Nación	15877851	500.000	25/8/2023	1587857
312509401429241	Macro ¹⁰	N/C	N/C	N/C	N/C

i) Relevamiento de chequeras de cheques diferidos en uso

Al 30/06/2023:

Banco y Cuenta N°	Ultimo cheque emitido				N° del 1ro en blanco
	N°	Importe	Fecha Emisión	Fecha Vto.	
3-125-00072000054	29243559	\$ 8.044.995,23	15/2/2023	20/3/2023	29243560

¹⁰ El responsable declara que esta cuenta no tiene cheques emitidos.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Banco y Cuenta N°	Ultimo cheque emitido				N° del 1ro en blanco
	N°	Importe	Fecha Emisión	Fecha Vto.	
3-125-00072000054	23012402	\$ 600.000,00	5/11/2021	9/11/2021	23012403
3-125-00072000054	29243567	\$1.103.101,25	5/5/2023	10/5/2023	29243568

Al 30/09/2023:

Banco y Cuenta N°	Ultimo cheque emitido				N° del Primero en blanco
	N°	Importe	Fecha Emisión	Fecha Vto.	
3-125-00072000054	19643355	\$ 8.103,60	9/9/2020	9/1/2021	19643356

j) Relevamiento de chequeras bancarias sin usar

✓ Al 30/06/2023:

Cuenta bancaria N°	Banco	Cheque Desde N°	Cheque Hasta N°	Responsable de la custodia
3-125-00072000054 (común)	Macro	35184297	35184300	Tesorería
3-125-00072000054 (común)	Macro	42587051	42587100	Tesorería
3-125-00072000054 (diferido)	Macro	29243568	39243575	Tesorería
3-125-00072000054 (diferido)	Macro	23012403	23012425	Tesorería
3-125-00072000054 (diferido)	Macro	19643356	19643400	Tesorería
3-125-09406119903	Macro	19643578	19643600	Tesorería
3-125-0940142924-1	Macro	15269376	15269425	Tesorería
3-125-09407296487	Macro	12254043	12254050	Tesorería
4460006246	Nación	1587737	1587775	Tesorería
4460006246	Nación	1587776	1587825	Tesorería
4460006246	Nación	1587826	1587875	Tesorería
4460006246	Nación	1587876	1587925	Tesorería
4460006246	Nación	1587926	1587975	Tesorería
4460008161	Nación	1587852	1587900	Tesorería
4460008161	Nación	1587901	1587950	Tesorería



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Cuenta bancaria N°	Banco	Cheque Desde N°	Cheque Hasta N°	Responsable de la custodia
4460026363	Nación	1	50	Tesorera
4460026363	Nación	51	100	Tesorera

✓ Al 30/09/2023:

Cuenta bancaria N°	Banco	Cheque Desde N°	Cheque Hasta N°	Responsable de la custodia
4460008161	Nación	1587901	1587950	Tesorera
4460026363	Nación	1	50	Tesorera
4460026363	Nación	51	100	Tesorera
4460006246	Nación	1587776	1587825	Tesorera
4460006246	Nación	1587826	1587875	Tesorera
4460006246	Nación	1587876	1587925	Tesorera
4460006246	Nación	1587926	1587975	Tesorera
3-125-0940142924-1	Macro	15269376	15269425	Tesorera
3-125-00072000054 (común)	Macro	42587051	42587100	Tesorera

3-A-1.3) Estados y Registros Contables

a) Cuenta General del Ejercicio:

- Última Cuenta General del Ejercicio elaborada: 31/12/2022 (**Anexo II**), que contiene:
 - Ejecución Presupuestaria Anual 2022 - Recursos Económicos por Rubros de Recursos.
 - Ejecución Presupuestaria 2022 - Económica por Objeto.
 - Stock y Servicios de la Deuda de la Administración Pública No Financiera Municipal.
 - Situación del Tesoro.
- Fecha de elevación al Concejo Deliberante: 31/05/2023, Nota N°: 172/23
- Fecha de aprobación del Concejo Deliberante: 15/06/2023, Ordenanza S/N°: Res. de cuerpo N° 18.

b) Sistema contable:

La siguiente información fue proporcionada por los responsables del área:

Santiago del Estero 158 - Salta C.P.: A4400BKD - Argentina. Tel.: 54 387 4370071/72 - agps@agpsalta.gov.ar www.agpsalta.gov.ar



1. "Tecnología"

- *Tecnologías de desarrollo de software: Los Sistemas actualmente instalados en la Municipalidad se encuentran desarrollados en Microsoft Visual Studio 2017 y Microsoft Visual Basic 6. Actualmente se está en un proceso de actualización de los sistemas para llevarlos a tecnología .NET (Visual Studio 2017-2019), en sistemas de escritorio y algunas interfaces Web, con una arquitectura multicapa.*
- *Tecnología de Almacenamiento de datos: Los datos de todos los sistemas, incluyendo los de tesorería y contable se encuentran almacenados en dos servidores HP ProLiant Gen8, con discos en RAID 1 para mayor seguridad y tolerancia a fallos. El sistema operativo instalado es Windows Server 2012. En estos servidores se encuentran instalados gestores de base de datos SQL Server 2012 Standard Edition. Algunas características de este motor de base de datos son:*
 - *Soporte de transacciones.*
 - *Soporta procedimientos almacenados.*
 - *Incluye también un entorno gráfico de administración, que permite el uso de comandos DDL y DML gráficamente.*
 - *Permite trabajar en modo cliente-servidor, donde la información y datos se alojan en el servidor y los terminales o clientes de la red sólo acceden a la información.*
 - *Además, permite administrar información de otros servidores de datos.*

Todo el software de base tiene licencia original. La administración de las bases de datos y los servidores se realiza en forma remota y presencial.

En cuanto a la seguridad de las bases de datos, para conectarse al SQL Server, se necesita un Login (usuario a nivel del servidor). Cuando la política de seguridad se define como Windows Authentication y el servidor se combina con las definiciones del Dominio, los Logins se definen en el Active Directory. Cuando la definición es SQL Server Authentication los logins (usuario y contraseña) se definen en el SQL Server mismo. Consecuentemente, en el primer caso hay que identificarse con nombre y contraseña solamente al conectarse a la red, y luego se conecta



automáticamente a todos los servidores que son Windows Authentication (con el Login global); y en el segundo caso hay que 3 Sistema de Tesorería Municipal-Municipalidad de Rosario de Lerma-Año 2022 identificarse al conectarse a cada servidor de SQL Server Authentication (cada vez con un Login local).

A nivel de la base de datos, el usuario se identifica como un User que está relacionado generalmente al Login (que es a nivel del servidor), y los privilegios al User existen solamente en el ámbito de la base de datos (además a los privilegios al Login). Para otorgar derechos generales puede asistirse con listas de Server Roles (roles a nivel del servidor) o Database Roles (roles a nivel de la base de datos específica), cada cual con privilegios específicos a un rol específico; y cada usuario asociado con uno de estos Roles obtiene los privilegios asociados con él. Además, el administrador puede otorgar derechos específicos, y crear otros Database Roles (no se puede crear Server Roles).

Los privilegios a nivel del servidor incluyen la capacidad de crear bases de datos, utilizar las tareas (Jobs), crear respaldos de bases de datos y restaurarlos, modificar las definiciones del servidor, etc. Los privilegios a nivel de la base de datos posibilitan extraer y actualizar datos, crear objetos como procedimientos y tablas, utilizar dichos objetos, etc. Como regla general se puede otorgar derechos (Grant), revocar privilegios existentes (Revoke), y denegar privilegios aún no existen (Deny).

Política de Respaldos Se realizan respaldos de todas las bases de datos en forma manual y automática. Un tercer servidor HP ProLiant Gen8 sirve como repositorio de respaldos de datos (respaldo automático).

2. Descripción del Sistema de Tesorería Municipal Descripción General y Objetivos:

Permitir la registración de comprobantes de ingresos y egresos, se encarga de llevar un control sobre los procesos de ingresos y egresos que se dan por caja y bancos. Permite la emisión de órdenes de pago y registro de ingresos de Rentas Municipales y partidas nacionales y provinciales. Suministra información oportuna y precisa de movimientos de caja y bancos para la toma de decisiones por parte del área de tesorería del Municipio. Ejecuta el gasto por Devengado."



c) Corte de comprobantes y registros del sistema contable:

El DEM suministró el siguiente detalle, que fue cotejado con la documentación de respaldo.

✓ AL 30/06/2023

Denominación	Identificación del último registro y fecha	Importe	Observaciones
De Órdenes de Pago	N° 169358	\$9830,72	Fecha 30/06/2023 – Gastos Bancarios – Beneficiario: Banco Macro Sucursal Rosario de Lerma
De Recibos de cobranzas	N° 19243 fecha 30/06/2023	\$1.152,00	Caja Cementerio
	N° 23486 30/06/2023	\$1.200,00	Caja DGRM
De Partes Diarios de Tesorería	De fecha 30/06/2023, sin N°	\$75.953,14	---
Planilla Diaria de Recaudación	Planilla diaria de recaudación del día 30/06/2023	\$639.216,80	---

✓ Al 30/09/2023

Denominación	Identificación del último registro y fecha	Importe	Observaciones
De Órdenes de Pago	N° 171035	\$121,00	Banco Macro
De Recibos de cobranzas	N° 720390	\$200,00	Caja DGRM
	N° 0019401	\$4392,00	Caja Cementerio
De Partes Diarios de Tesorería	De fecha 29/09/2023, sin numerar	\$146.760,06	---
Planilla Diaria de Recaudación	Planilla diaria de recaudación del día 29/09/2023	\$107.689,64	---

3-A-1.4) Situación Presupuestaria

El DEM suministró los siguientes instrumentos administrativos, que se exponen en **Anexo III**:

a) Presupuesto Ejercicio 2022

- Copia de las Ordenanza N° 3048/22, que aprueba el Presupuesto y anexo Programas Sociales y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio 2022, y copia de su Promulgación en fecha 08/02/2022.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



b) Presupuesto Ejercicio 2023

- Copia de las Ordenanza N° 3117/22, de fecha 30/11/2022 que aprueba el Presupuesto y anexo Programas Sociales y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio 2023, y copia de su Promulgación en fecha 22/12/2022.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, de fecha 15/12/2022, aprueba el proyecto de Presupuesto año 2023, calendario impositivo 2023 y tarifaria 2023. Nota de Cuerpo N° 415.

c) Ejecuciones presupuestarias de Recursos y Gastos – Ejercicio 2022:

El DEM, puso a disposición de este Órgano de Control copia de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y de Gastos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022, la que se expone en **Anexo II**.

✓ **Modificaciones presupuestarias:**

El DEM, puso a disposición de este Órgano de Control las copias de las Resoluciones que modifican el Presupuesto, las cuales se adjuntan al **Anexo III**:

- Ejercicio 2022: Resoluciones N° 390, 798, 1601 y 1743 de fecha 31/03/2022, 02/06/2022, 28/11/2022, 29/12/2022 respectivamente.
- Ejercicio 2023: Resolución 6/2023 emitida por el DEM en fecha 02/02/2023.

d) Ejecuciones Presupuestarias de Recursos y Gastos - Periodo el 01/01/2023 al 30/09/2023:

El DEM presentó a esta Auditoría copia de:

- ✓ Ejecución presupuestaria del 1° Trimestre del año 2023 y su correspondiente nota de elevación al Concejo Deliberante de fecha 25/09/2023:
 - Ejecución Presupuestaria de Recursos 01/03/2023 al 31/03/2023.
 - Ejecución Presupuestaria de Gastos 01/03/2023 al 31/03/2023.
 - Esquema Ahorro Inversión Financiamiento del 01/03/2023 al 31/03/2023.
 - Movimiento de Fondos y Valores Operados en el 1° Trimestre del año 2023.
 - Situación del Tesoro al 31/03/2023.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



✓ Ejecución presupuestaria del 2º Trimestre del año 2023 y su correspondiente nota de elevación al Concejo Deliberante de fecha 20/10/2023, con los siguientes estados:

- Ejecución Presupuestaria de Recursos 01/03/2023 al 30/06/2023.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos 01/03/2023 al 30/06/2023.
- Esquema Ahorro Inversión Financiamiento del 01/03/2023 al 30/06/2023.
- Movimiento de Fondos y Valores Operados del 01/03/2023 al 30/06/2023.
- Situación del Tesoro al 30/06/2023.
- Stock de la Deuda al 30/06/23.

✓ Ejecución presupuestaria del 3º Trimestre del año 2023 y su correspondiente nota de elevación al Concejo Deliberante de fecha 10/11/2023, con los siguientes estados:

- Ejecución Presupuestaria de Recursos 01/03/2023 al 30/09/2023.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos 01/03/2023 al 30/09/2023.
- Esquema Ahorro Inversión Financiamiento del 01/01/2023 al 30/09/2023.
- Movimiento de Fondos y Valores Operados del 01/03/2023 al 30/09/2023
- Situación del Tesoro al 30/09/2023.

Lo detallado anteriormente se adjunta en **Anexo IV**.

e) **Régimen de Responsabilidad Fiscal:** A través de la Ord. Municipal N° 1.876/08, el Municipio adhiere a la Ley Provincial N° 7.488 y al Decreto Provincial N° 402/08 Programa de Responsabilidad Fiscal.

3-A-1.5) Personal

a) **Personal Planta Permanente y Contratada del DEM al 30/06/2023:**

PLANTA DEL DEM	Cant. de Agentes al 30/06/23	Cant. de Agentes al 30/09/23
Dto. Ejecutivo Planta Política	31	31
Dto. Ejecutivo Planta Permanente ¹¹	195	217
Dto. Ejecutivo Planta Contratada con aportes	112	94
Dto. Ejecutivo Planta Contratada sin aportes	107	81
Total DEM	445	423

¹¹ El legajo Nro 2436, se encuentra afectado al Concejo Deliberante.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Personal Planta Permanente y Contratada del Concejo Deliberante:

PLANTA DEL CONCEJO DELIBERANTE	Cant. de Agentes al 30/06/23	Cant. de Agentes al 30/09/23
Autoridades del Concejo Deliberante	9	9
Concejo Deliberante Personal con aportes	8	7
Concejo Deliberante Personal sin aportes	24	25
Total Concejo Deliberante	41	41

Por Res. N° 1.384/22 el Municipio aprueba el Acta Acuerdo celebrada con representantes del SOEM y UPCN, de fecha 20/10/2022, donde se concede:

- *"Pase a planta de 7 agentes municipales contratados dependiendo de su antigüedad y legajo personal, respecto a nómina a presentar por UPCN.*
- *Pase a planta de 7 agentes municipales contratados dependiendo de su antigüedad y legajo personal, respecto a nómina a presentar por SOEM.*
- *Recategorización a 10 agentes municipales contratados dependiendo de su antigüedad y legajo personal, respecto a nómina a presentar por UPCN.*
- *Recategorización a 10 agentes municipales contratados dependiendo de su antigüedad y legajo personal, respecto a nómina a presentar por SOEM."*
- Por Res. N° 934/23, el Municipio aprueba el Acta Acuerdo celebrada con representantes del SOEM, ATE y UPCN, de fecha 03/07/2023, donde se establecen incrementos salariales en los meses de Junio y Julio.
- De acuerdo a lo informado por el jefe de Recursos Humanos en fecha 03/08/23, se realizaron incorporaciones a planta permanente según el siguiente detalle:
 - Abril de 2023: 26 empleados;
 - Mayo de 2023: 1 empleado;
 - Julio de 2023: 15 empleados (Acta Acuerdo 27/06/23, aprobada por Res. N° 934/23)
- De lo relevado, constan las Res. N° 1.068, 1.069, 1.070, 1.071 y 1.072 del Municipio que aprueban la incorporación a planta permanente de un total de 5 agentes a partir del mes de Agosto de 2023.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



- Por otra parte, conforme Res. Municipal – Prorroga N° 1101/23, se dispone la baja del personal contratado por finalización de contrato al mes de Septiembre de 2023, de un total de 28 agentes.

b) Importe mensual de las remuneraciones al personal:

Con fecha de corte 30/06/23, el ente aportó las siguientes liquidaciones de sueldos:

1. Total de Devengado en concepto de sueldos del mes de junio 2023 (339 empleados): \$33.447.515,32 (pesos treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos quince con 32/100).
2. Total planilla de personal transitorio junio 2023 (124 empleados): \$ 3.655.893,39 (pesos tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y tres con 39/100).

Asimismo, respecto al mes de Septiembre de 2023, el ente informó el siguiente detalle:

Resumen General de Haberes del Mes de Setiembre 2.023	
Personal del Concejo Deliberante	Importe
Concejales	\$ 741.057,49
Personal de Planta Permanente	-
Personal Contratado	\$ 212.009,58
Asignaciones Familiares	\$ 55.950,00
Bonificación por Antigüedad	-
Bonificación por título	-
Otras Bonificaciones	-
Aportes Patronales ANSES	\$ 96.926,92
Aportes Patronales IPS	\$ 61.949,36
Personal del Ejecutivo Municipal	Importe
Personal Superior	\$ 765.539,79
Personal Planta Permanente	\$ 54.592.826,82
Personal Contratado	\$ 11.766.889,97
Asignaciones Familiares	\$ 7.145.285,00
Bonificación por Antigüedad	\$ 6.544.353,35
Bonificación por Título	\$ 3.512.160,31
Otras bonificaciones	\$ 57.068.742,92
Aportes Patronales ANSES	\$ 3.122.039,76
Aportes Patronales IPS	\$ 1.995.403,97
Retenciones, Aportes y Descuentos	\$ 31.925.434,19
TOTAL	\$ 43.354.124,46



Auditoría General
de la Provincia de Salta



c) Personas vinculadas al Municipio en calidad de Planilleros:

El Municipio de Rosario de Lerma, suministró la siguiente información:

Otros Planes Sociales	Cantidad de Personas al 30/06/23	Cantidad de Personas al 30/09/23
Programa Promover Igualdad	6	6
Convenio de ordenanzas con Ministerio de Educación y Municipalidad	26	26
TOTAL	32	32

d) Escala Salarial vigente

El Municipio aporta copia del Acta Acuerdo firmada con los representantes de SOEM, ATE y UPCN, la resolución que dispone su aprobación N° 934/23 y la grilla salarial al mes de junio 2023 del personal permanente, el cual se detalla en **Anexo V**.

3-A-1.6) Obras Públicas

La información sobre las Obras y Trabajos Públicos finalizados y en ejecución a la fecha de corte, remitida por el DEM a este Órgano de Control, se expone en **Anexo VI**.

3-A-1.7) Planes Sociales

El DEM informó que en el año 2023 se encuentran vigentes los planes sociales que se resumen a continuación:

✓ **Rendición Programas de Descentralización Social**

- **Al 30/06/2023**

Plan Social	Importe Pendiente de Rendición al 30/06/2023	Comentarios
ASISTENCIA CRITICA	\$ 1.857.207,65	Rendido enero y febrero 2023
PAN CASERO	\$ 515.837,00	Rendido de enero a abril 2023
COMEDORES	-	Rendido de enero a marzo 2023
PROGRAMA CELÍACOS	-	Declaran que cuentan con 11 beneficiarios, quienes poseen su tarjeta



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Plan Social	Importe Pendiente de Rendición al 30/06/2023	Comentarios
		para la compra de alimentos por un monto mensual actual de \$10.700,00 cada uno.
PROGRAMA AIPAS	-	Declara que posee 132, siendo el monto de la tarjeta de \$ 6.000,00 por beneficiario.

- Al 30/09/2023¹²

Plan Social	Ingreso enero a agosto 2023 (\$)	Monto rendido (\$)	Importe Pendiente de Rendición al 30/09/2023 (\$)	Rendición	OBS
ASISTENCIA CRITICA	3.564.170,81	1.388.000,00	2.176.170,81	Rendido hasta abril 2023	Compra realizada hasta mayo.
PAN CASERO	1.026.495,58	760.713,58	265.782,00	Rendido hasta junio	Compra realizada hasta agosto
COMEDORES	9.050.000,00	7.850.000,00	1.200.000,00	Rendido hasta julio	-
TOTAL	13.640.666,39	9.998.713,58	3.641.952,81	-	-

✓ **Planes Sociales Municipales**

Durante las tareas de relevamiento el DEM suministró un informe de los siguientes programas sociales, solventados con fondos municipales:

Programa	Cantidad Aprox. Mensual	Servicio o bien entregados	Res. Munic.	Vigencia
Medicamentos	160	Medicamentos	1192	Jul-Ago
Salud integral	120	Pasajes, subsidio para estudios médicos	1122	Ago-Oct
Mercaderías	315	Bolsones alimentarios	S/D	S/D
Servicio de Sepelio y Bolsón Velatorio	4 a 5	Servicio-Bolsón	1037	May-Jun

¹² El DEM informa que la transferencia de los fondos del mes de agosto se realizó en el mes de septiembre.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Programa	Cantidad Aprox. Mensual	Servicio o bien entregados	Res. Munic.	Vigencia
Pasajes	25 a 30	Pasajes	75	Ene-Dic
Ayuda enfermedades epidemiológicas	S/D	Ayuda económica	S/D	S/D
Transporte escolar rural	Alumnos de El Timbo Turno mañana (primario)	Transporte	1190	Jul-Sep
Transporte escolar rural	Alumnos de El Timbo (Colegio Secundario)	Transporte	1209	Jul-Sep
Transporte escolar B° Islas Malvinas Zona Centro	Alumnos que se trasladan a zona norte, Fragata, Secundario 5073, Escuela Torino	Transporte	1189	Ago-Nov
Transporte Social	Transporte a niños fundación leven, Conin, Mermoz, Fundación Jóvenes felices	Transporte	1183	Jul-Ago
Transporte escolar B° Islas Malvinas Zona Centro - Marzo	Turno Mañana	Transporte	1208	Jul-Sep
T.B.C. Tuberculosis	S/D	Subsidio	86	Ene-Dic
Anteojos	41	Anteojos	88	Ene-Jun
Ayuda Económica	\$240.000 Fundación Jóvenes Felices desde el mes de Marzo a Diciembre	Subsidio	145	Ene-Dic
Ayuda a gente de escasos recursos	120	Materiales, pago de luz, etc.	107	Ene-Dic
Carentes	20	Subsidio	90	Ene-Dic
Calzados	20 a 30 beneficiarios de escasos recursos, niños, madres solas, indigentes	Calzados	89	Ene-Dic
Enfermedades Crónicas y/o Terminales	18	Subsidio	1202	Ene-Dic
Ayuda Económica a Merenderos	20	Subsidio	1040	Ene-Dic
Colchones	20	Colchones	S/D	S/D
Camas Simples	20	Camas Simples	621	Abr-Jun
Cunas	10	Cunas	114	Ene-Jun
Plan Materno	8	Lácteos	116	Ene-Jun



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Programa	Cantidad Aprox. Mensual	Servicio o bien entregados	Res. Munic.	Vigencia
Solución Habitacional	15 a 25	Ayuda en la construcción	S/D	S/D
Pan Artesanal	45	Cursos e insumos	118	Ene-Jun
Prog. "Un lugar adecuado para las personas en situación de calle"	15	De Julio a Agosto	S/D	S/D
Emergencia Climática	Según demanda - Aprox 32 Familias	Colchones, membranas, etc.	111	Ene-Jun
Útiles escolares	451	Kit de útiles	S/D	S/D
Peluquería y Odontología	Para niños a partir del preescolar que necesitan para cert. Médico		S/D	S/D
Entre Todos Podemos Prevenir (salmonella)	S/D	Agua mineral, subsidio	S/D	S/D
Mejor techo, mejor vida	32	S/D	776	Feb-Jul
Plan Primera Infancia	28	Leche, pañales	S/D	S/D
Igualdad de Oportunidades para todos	S/D	Banco de Ayuda Técnica	223	Ene-Dic
Cuidando su salud (pers. Sector de Insalubridad)	35	Asistencia	156	Ene-Ago
Módulos alimentarios	400	Productos no perecederos	1059	Jun
Módulos alimentarios	50	Productos perecederos	S/D	S/D
Módulos alimentarios	11 por mes	Dos bolsones libres de TACC	416	Mar-Ago
Bolsones de Frutas y verduras	45	Fruta y verdura	S/D	S/D
Bolsones de Cortes de Carnes	70	Cortes de carne	675	May-Jun
Compra de Prod. Lácteos - Pers. Vulnerab.	S/D	Lácteos	396	Mar-Dic
Promoviendo las actividades deportivas y rec.	S/D	S/D	542	Abr-Dic
Agua Mineral a gente de escasos recursos	S/D	S/D	625	Mar-Sep
Bloques 2023 - Durac. 8 meses	S/D	S/D	648	May-Sep



Auditoría General
de la Provincia de Salta

Asimismo, informa que se implementa en el Municipio el Programa Acompañar (dirigido a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género), a través del convenio de asistencia y cooperación entre el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad y el Municipio.

3-A-1.8) Créditos y Recaudación

a) Anticipos a Proveedores al 30/06/2023 y al 30/09/2023:

El DEM informa que no poseen anticipos a proveedores a las fechas de corte.

b) Padrón de Contribuyentes:

El DEM. remitió a este Órgano de Control, el detalle de contribuyentes del Municipio que surge del sistema ITRON:

✓ Al 30/06/2023

Impuesto	Padrón – Cantidad de Contribuyentes
Impuesto Inmobiliario y Tasa Retributiva de Servicios	6.197
Impuesto Automotor	91 ¹³
Locales comerciales	1.229

* Período consultado 01/01/2000 al 30/06/2023

✓ Al 30/09/2023

Impuesto	Padrón – Cantidad de Contribuyentes
Impuesto Inmobiliario	6.197
Impuesto Automotor	3.672 ¹⁴
Locales Comerciales	1.264

* Período consultado 01/01/2000 al 03/10/2023

No obstante, el DEM realiza las siguientes aclaraciones:

¹³ La consulta del sistema ITRON corresponde al período 01/01/2023 al 30/06/2023

¹⁴ La consulta del sistema ITRON corresponde al período 01/01/2000 al 03/10/2023



Auditoría General
de la Provincia de Salta



- Respecto a la Tasa de Actividades Varias, la responsable contable informa que del padrón que surge del sistema ITRON, se realizó una depuración al 30/06/23 con un resultado final de 964 comercios o contribuyentes activos.
- Asimismo, respecto al padrón de automotores la oficina correspondiente, informa que desde el día 01/01/2022, al día 26/06/2023 se han registrado 263 dominios que se encuentran vigentes.

c) Detalle de Planes de Pagos otorgados por la Municipalidad, vigentes o caducos:

✓ Al 30/06/23

El DEM suministró un Informe de Planes de Pagos generados por la Municipalidad, respecto de la Tasa de Actividades Varias, respecto al período 01/01/22 al 30/06/23:

- Planes Caducos: 35 (treinta y cinco).
- Planes Vigentes: 49 (cuarenta y nueve).
- Planes cancelados: 68 (sesenta y ocho).

Asimismo, respecto a planes de pago del Impuesto automotor por el período 01/01/22 al 26/06/23, se detalla:

- Planes Caducos: 24 (veinticuatro).
- Planes Vigentes: 4 (cuatro).

✓ Al 30/09/2023

El DEM suministró un Informe de Planes de Pagos generados por la Municipalidad, respecto de la Tasa de Actividades Varias, que al 17/10/2023, totalizaban:

- Planes Caducos: 55 (cincuenta y cinco) cuya sumatoria asciende a \$ 1.838.610,80 (pesos un millón ochocientos treinta y ocho mil seiscientos diez con 80/100).
- Planes Vigentes: 8 (ocho), por un importe total de \$ 319.626,57 (pesos trescientos diecinueve mil seiscientos veintiséis con 57/100)
- Planes Adeudando Cuotas: 24 (veinticuatro) por un importe total de \$382.009,48 (pesos trescientos ochenta y dos mil nueve con 48/100).

Asimismo, respecto a Planes de Pagos generados por la Municipalidad, respecto del impuesto automotor al 17/10/2023, totalizaban:

- Planes Ord. 2061: 42 (cuarenta y dos) cuya sumatoria asciende a \$ 661.072,00 (pesos seiscientos sesenta y un mil setenta y dos con 00/100).

d) Exenciones y Condonaciones de Tasas:

✓ Desde el 01/01/2023 al 30/06/2023

El DEM suministro lo siguiente:

- Exenciones

Tributo	Cantidad de eximiciones/ alcance	Descripción breve
Impuesto Automotor	9	Ex. Combatientes. Ord. 2325/13.
Impuesto Automotor	29	Capacidades diferentes/Incapacidades. Ord. 2463/14.
Impuesto Automotor	38	Taxi-Remis. Ord. 2555/15 ¹⁵
Inmobiliario y ABL	General	Único bien inmueble. Ord. 2463 y modif.
Inmobiliario y ABL	General	Reducción del 50% a jubilados que no superen el tope. Ord. 1040/98.

- Condonaciones de Deuda

Tipo y N° Inst. Administ.	Fecha	Concepto
EXP 0085-2023-2023	1/2/2023	Condonación cuota
EXP 0085-2023-2023	1/2/2023	Condonación cuota
EXP 0085-2023-2023	1/2/2023	Condonación cuota

- Condonaciones de Intereses

Tipo y N° Inst. Administ.	Fecha	Concepto
Ord. 3166/23	21/4/2023	Condonación intereses
Ord. 3166/23	5/4/2023	Condonación intereses
Ord. 3166/23	30/5/2023	Condonación intereses

¹⁵ El detalle de exenciones provisto por el DEM totaliza 42.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



✓ Desde el 01/01/2023 al 30/09/2023:

El DEM suministro el siguiente detalle de Exenciones otorgados:

Tributo	Cantidad de eximiciones/ alcance	Descripción breve
Impuesto Automotor	10	Ex. Combatientes
	29	Por ordenanzas
	49	Taxi-Remis
Inmobiliario y ABL	1.460	Jubilados y pensionados con ingresos mínimos – única vivienda – Exención 50% Personas con capacidades especiales, única vivienda Empleados Municipales Jubilados más de una vivienda Exención Clérigo Exención por ordenanza Exención ex combatientes
Actividades Varias	-	No se registran exenciones en este impuesto

e) Recaudación período 01/01/2023 al 30/09/2023

El DEM informó la Recaudación del año a la fecha de corte, de acuerdo al siguiente detalle:

Recaudación 01/01/23 al 30/09/23	
Impuesto	Importes
T.S.I.C.I. OAE.S.H.	\$ 138.905.210,14
Inmobiliario	\$ 6.630.576,11
Tasas Sellos y Derecho	\$ 28.004.327,84
Automotores	\$ 12.769.845,44
Alumbrado y Limpieza	\$ 16.541.100,46
PROVIM	\$ 8.720,89
Agente de retención	\$ 4.565.017,80
Total	\$ 207.424.798,68

f) Detalle de Créditos a Cobrar al 30/09/2023



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Concepto	Importe
Impuesto Inmobiliario	\$947.482,47
Impuesto Automotor	\$26.249.723,09
Tasa ABL ¹⁶	-
Tasa de Alumbrado	\$ 636.906,79

* Período consulta 01/01/2000 al 30/09/2023

3-A-1.9) Convenios y Contratos

a) Personal Tercerizado

El DEM proporcionó copias de los contratos correspondientes a los asesores Contables, Jurídicos y Técnicos, que a continuación se detallan:

Fecha	Tipo y N° Inst. Administ. de Aprob.	Descripción	Vigencia del contrato	Importe (mensual)
29/12/2022	Contrato de Locación de Servicios. Res. 1737/22	Servicio de mantenimiento informático del Sistema de Gestión Municipal.	30/06/2023	\$120.000
29/12/2022	Contrato de Locación de Servicios. Res. 1739/22	Servicio de asesoramiento en medicina laboral	31/12/2023	\$45.000

b) Convenios con grandes contribuyentes sobre la determinación de pagos de tributos vigentes

El DEM informó que no posee convenios para la determinación de pagos de tributos con grandes contribuyentes.

c) Contratos de cobranzas por cuenta de la Municipalidad

El DEM informa que el ente posee con la empresa EDESA S.A. un convenio de cobranza para el cobro de los impuestos inmobiliario y ABL.

¹⁶ El responsable informa que "No es posible determinar la deuda porque la Tasa de Actividades Varias es declarativa".



Auditoría General
de la Provincia de Salta



d) Contratos de concesiones y arrendamientos vigentes

El DEM informó los siguientes contratos de concesiones y arrendamiento vigentes a la fecha de corte:

Tipo de Contrato	Importe	Vigencia	Observaciones
Servicios Corporativo – INTERNET SIMÉTRICO.	US\$ 36.978,38 Total	31/01/2025	Res. 93/2020
Locación de Inmueble. (locador)	\$30.000 mensual	31/12/2023	Res. 57/23
Locación de Inmueble. (locador)	\$100.000 mensual	31/12/2023	Res. 449/22
Locación de Inmueble. (locatario)	\$98.500 mensual	31/04/2024	Res. 429/23
Locación de Inmueble. (locatario)	\$110.000 mensual	30/11/2023	Res. 1003/23
Locación de Inmueble. (locatario)	\$45.000 mensual	31/12/2023	Res. 797/22
Convenio Marco – Mediaciones.	\$25.000 mensual	31/12/2023	Res. 8/23
Locación de Inmueble. (locador)	\$225.000 mensual	30/06/2023	Res. 602/23

3-A-1.10) Compromisos de Pagos y Deudas.

a) Deuda exigible y no exigible:

✓ Al 30/06/2023

	Concepto	Importe
I	DEUDA EXIGIBLE (la OP se confecciona al momento del pago)	\$10.287.056,33 ¹⁷
II	DEUDA NO EXIGIBLE (sin OP)	-
III	TOTAL	\$10.287.056,33

✓ Al 30/09/2023

	Concepto	Importe
I	DEUDA EXIGIBLE (la OP se confecciona al momento del pago)	\$2.629.955,24 ¹⁸
II	DEUDA NO EXIGIBLE (sin OP)	-
III	TOTAL	\$2.629.955,24

¹⁷ Relacionado con las facturas pendientes de pago al 30/06/2023.

¹⁸ Relacionado con las facturas pendientes de pago al 30/09/2023.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



b) Facturas pendientes de pago y otras deudas

El DEM informa como Deudas:

1. Facturas pendientes de pago

- ✓ **Al 30/06/2023:** El DEM suministró el detalle de las facturas pendientes de pago, cuyo monto total asciende a \$ 10.287.056,33 (pesos diez millones doscientos ochenta y siete mil cincuenta y seis con 33/100).
- ✓ **Al 30/09/2023:** El DEM suministró el detalle de las facturas pendientes de pago, cuyo monto asciende a \$ 2.629.955,24 (pesos dos millones seiscientos veintinueve mil novecientos cincuenta y cinco con 24/100).

2. Deudas con Proveedores de Servicios y Materiales de Obras y Servicios Públicos al 30/09/23:

- Expte N° 117286/23. \$2.869.000,00 (pesos dos millones ochocientos sesenta y nueve mil con 00/100).
- Expte N° 114702/23: \$2.016.000,00 (pesos dos millones dieciséis mil con 00/100).
- Expte N° 114691/23: \$600.000,00 (pesos seiscientos mil con 00/100).
- Expte N° 116625/23: \$1.200.000,00 (pesos un millón doscientos mil con 00/100).
- Expte N° 117286/23: \$ 240.000,00 (pesos doscientos cuarenta mil con 00/100).

c) Deudas con la Dirección General de Rentas

El DEM informa que la deuda por planes de pago con este organismo recaudador, cuyo detalle se expone en **Anexo VII**, es la siguiente:

- ✓ **Al 30/06/2023:** Un monto adeudado de \$ 642.718,77 (pesos seiscientos cuarenta y dos mil setecientos dieciocho con 77/100).
- ✓ **Al 30/09/2023:** El monto total informado asciende a la suma de \$754.152,68 (pesos setecientos cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y dos con 68/100).

d) Otras deudas

Asimismo, el DEM, informa el siguiente detalle en concepto de "Otras Deudas":

- ✓ **Al 30/06/2023**



Auditoría General
de la Provincia de Salta

Retenciones de Coparticipación				
Concepto	Fecha	Monto Total	Cuota Mensual	Saldo
Anticipo de Copa Bono	27/1/2023	\$ 8.300.318,80	\$ 1.660.063,76	\$ 1.660.063,76
Anticipo de Copa 2° SAC 22 (*)	26/1/2023	\$ 10.650.000,00	\$ 1.775.000,00	\$ 3.550.000,00
Anticipo de Copa (se devuelve en Octubre) (*)	9/5/2023	\$ 1.809.000,00	\$ 1.809.000,00	\$ 1.809.000,00
Anticipo de Copa 1° SAC 23 (*)	9/6/2023	\$ 18.301.617,93	\$ 3.050.269,66	\$ 15.251.348,20
Aportes Personales ANSES Junio		\$ 2.586.685,26		\$ 2.586.685,26
Obra Social Junio		\$ 1.293.342,63		\$ 1.293.342,63
Aportes Patronales Anses Junio		\$ 1.528.495,83		\$ 1.528.495,83
Obra Social Junio		\$ 2.391.508,10		\$ 2.391.508,10
I.P.S.		\$ 2.879.314,48		\$ 2.879.314,48
Aportes patronales ANSES 1° Cuota SAC		\$ 1.263.997,36		\$ 1.263.997,36
Obra Social 1° Cuota SAC		\$ 631.998,68		\$ 631.998,68
Aportes patronales ANSES 1° Cuota SAC		\$ 1.168.623,01		\$ 1.168.623,01
Obra Social 1° Cuota SAC		\$ 746.907,53		\$ 746.907,53
I.P.S. 1° Cuota SAC		\$ 1.402.195,67		\$ 1.402.195,67
Total				\$ 38.163.480,51
Retenciones al Personal Mes de Junio				
SOEM Cuota Sindical		\$ 197.204,48		\$ 197.204,48
SOEM Mercadería		\$ 1.432.715,02		\$ 1.432.715,02
Coseguro Previser S.R.L.		\$ 144.110,00		\$ 144.110,00
UPCN Cuota Sindical		\$ 107.108,14		\$ 107.108,14
UPCN Coseguro		\$ 180.000,00		\$ 180.000,00
ART Cuota Sindical		\$ 220.075,79		\$ 220.075,79
ATE Coseguro		\$ 453.130,00		\$ 453.130,00
Memorial Seguro de Sepelio		\$ 12.780,00		\$ 12.780,00
Total				\$ 2.747.123,43
ART				
Mes de Abril		\$ 1.580.131,88		\$ 1.580.131,88
Mes de Junio y 1° cuota del SAC		\$ 2.226.498,21		\$ 2.226.498,21
Total				\$ 3.806.630,09

(*) Según detalle informado por la Secretaría de Hacienda e Infraestructura Pública con fecha 03/08/2023.

Asimismo, informó que las Deudas por Sueldos a Pagar al 30/06/2023 es la siguiente:

- Sueldos Netos Junio/23: \$33.447.515,32 (pesos treinta y tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil quinientos quince con 32/100).

- Sueldo Personal sin aporte Junio/23: \$3.655.893,39 (pesos tres millones seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y tres con 39/100).

✓ Al 30/09/2023

Retenciones de Coparticipación				
Concepto	Fecha	Monto Total	Cuota Mensual	Saldo
Anticipos De Copa. Bono	31/8/2023	\$ 10.620.000,00	\$3.540.000	\$ 7.080.000,00
Anticipos De Copa. Bono	26/9/2023	\$ 5.310.000,00	\$ 2.655.000	\$ 5.310.000,00
Ayuda Financiera	9/5/2023	\$ 1.809.000,00	\$1.809.000	\$ 1.809.000,00
Anticipo De Copa. Aguinaldo	9/5/2023	\$ 18.301.617,93	\$3.050.270	\$ 9.150.808,98
Aportes Pers. Anses Septiembre	30/9/2023	\$ 3.481.674,87		\$ 3.481.674,87
Obra Social Septiembre	30/1/1900	\$ 1.740.837,38		\$ 1.740.837,38
Aportes Patr. Anses Septiembre	30/9/2023	\$ 3.218.966,68		\$ 3.218.966,68
Obra Social Junio	30/9/2023	\$ 2.061.732,23		\$ 2.061.732,23
I.P.S.	30/9/2023	\$ 3.868.540,60		\$ 3.868.540,60
Total Retenciones				\$ 37.721.560,74
Retenciones al Personal				
SOEM Cuota Sindical (*)				253.416,20
SOEM Mercaderías (*)				2.035.036,21
Coseguro Previser S.R.L. (*)				130.940,00
UPCN Cuota Sindical (*)				147.963,02
UPCN Coseguro (*)				212.500,00
ATE Cuota Sindical (*)				315.668,24
ATE Coseguro (*)				687.125,00
Memorial Seguro De Sepelio				21.500,00
Total				3.804.148,67
ART Prevención				
Mes de Julio (**)				2.134.871,88
Mes de Agosto (**)				1.911.915,47
Mes de Septiembre				2.655.626,30
Total				6.702.413,65

(*) Deuda cancelada en el mes de octubre 06/10/2023 OP: 171126, 171127, 171151, 171117, 171118, 171119, 171120.

(**) Deudas canceladas el día 02/10/2023 mediante OP: 171056 y 171057.



Asimismo, informó que las Deudas por Sueldos a Pagar al 30/09/2023 es la siguiente:

- Sueldos Personal con Aporte Septiembre/23: \$43.354.124,46.
- Sueldo Personal Transitorio Septiembre/23: \$4.101.624,81.

3-A-1.11) Situación de los Bienes

a) Bienes de Uso:

El DEM presentó un informe de Bienes de Uso que incluye la descripción del bien y su estado, sin detalle de los rubros generales, ni fecha de adquisición o de baja. El inventario presentado cuenta con 135 fojas.

b) Altas, Bajas y Modificaciones del ejercicio anual al 30/06/23

El DEM aportó planilla de altas de y bajas de Bienes que se adjuntan en el **Anexo VIII**.

Asimismo, el responsable de Patrimonio, informa que con fecha 30/03/2023 se incorporaron al Municipio los bienes adquiridos en el marco del Proyecto UPATECO (Universidad Provincial de Administración, Tecnología y Oficios), los que se detallan en **Anexo VIII**, y aclara: *"A través del convenio con la Provincia de Salta se adquirieron un total de 50 computadoras ONE ALL y 5 notebooks, a fin de ser instalados en la sede UPATECO, ubicada en barrio San Jorge, los cuales se dieron de alta en el patrimonio Municipal"*¹⁹.

c) Bienes Inmuebles:

El DEM suministró un listado de inmuebles al 30/06/2023, que consta de 37 (treinta y siete) catastros de propiedad del ente, los que se detallan en **Anexo VIII**. Al 30/09/2023, informa que no hubo modificaciones. Al respecto, el DEM adjuntó un total de 23 (veintitrés) cédulas parcelarias correspondientes a los mismos.

d) Rodados:

El DEM suministró la siguiente información:

¹⁹ Resta ser labrada el acta de comprobación de los bienes que serán transferidos a la universidad y la respectiva ordenanza que autorice e la baja de los bienes del patrimonio municipal.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

Descripción	Al 30/06/2023		Al 30/06/2023	
	Cantidad Informada	Cant. de Títulos Presentados	Cantidad Informada	Cant. de Títulos Presentados
Rodados	19	9	20 ²⁰	10
Maquinarias	3	-	3	-

3-A-1.12) Situación de los juicios

El DEM proporcionó un detalle de los juicios en trámites y su estado:

Carátula	Fuero Judicial	Tipo de proceso	Estado de la causa
Municipalidad de Rosario de Lerma s/ Declaración de Inconstitucionalidad de Ordenanza N° 2964/20 "Créase Programa Municipal de lucha contra el Dengue. Expediente N° 40826/20	Corte de Justicia de Salta	Acción de Inconstitucionalidad	Sentencia favorable al Municipio
Municipalidad de Rosario de Lerma s/ Declaración de Inconstitucionalidad de Ordenanza N° 2968/20 "Plazos y Multas establecidas para contestación de pedidos de informes" Expediente N° 40.850/20	Corte de Justicia de Salta	Acción de Inconstitucionalidad	Sentencia favorable al Municipio
Municipalidad de Rosario de Lerma s/ Declaración de Inconstitucionalidad de Ordenanza N° 227/21 "Rechaza en todas sus partes el presupuesto 2020" Expediente N° 41.202/21	Corte de Justicia de Salta	Acción de Inconstitucionalidad	Sentencia favorable al Municipio
Municipalidad de Rosario de Lerma s/ Declaración de Inconstitucionalidad de Ordenanzas N° 3.000/21 y 3.001/21 "Eximición del 50 % pago de tasa a los comerciantes provéase de un bono o un plus económico" Expediente N° 41.277/21	Corte de Justicia de Salta	Acción de Inconstitucionalidad	Se otorgó cautelar de no innovar - Sentencia favorable al Municipio

²⁰ El DEM agregó al inventario un rodado modelo Master PH3 marca Renault, del año 2010.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Carátula	Fuero Judicial	Tipo de proceso	Estado de la causa
Municipalidad de Rosario de Lerma s/ Declaración de Inconstitucionalidad de Ordenanza N° 3.008/21 "Aumento de haberes en un mínimo de \$ 18.000" Expediente N° 41.375/21	Corte de Justicia de Salta	Acción de Inconstitucionalidad	Sentencia favorable al Municipio
Conflicto de poderes Municipalidad c/ Concejo Deliberante en contra de la Ordenanza N° 3.056/22 de la extensión del bono \$ 20.000 para personal del Concejo Deliberante	Corte de Justicia de Salta		Sentencia favorable al Municipio
Expediente N° 716.108/20 (17 - 00716108 - 0)	Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial - Sala II - Distrito Centro	Acción de Amparo	La cuestión fue declarada abstracta, pero la resolución fue apelada por la actora.
Expediente N° 51.687/22	Juzgado de Primera Instancia del Trabajo de 6° Nominación.	Acción de Amparo	Sentencia favorable al Municipio
Regata S.A c/ Municipalidad de Rosario de Lerma s/ Contencioso Administrativo en Expediente N° 6.681/18	Corte de Justicia de Salta	Acción Contencioso Administrativa	Sentencia de Primera Instancia favorable al Municipio, apelado ante la Corte de Justicia de Salta

3-A-1.13) Información referida a la Cooperadora Asistencial

a) Autoridades de la Comisión Directiva

El Municipio informó que la Comisión Directiva la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Rosario de Lerma se encuentra integrada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre y Apellido	DNI	Domicilio	Acta de Designación	Comentarios
Presidente	Enrique Nicolás Martínez Medina	25.800.572	B° 17 De Octubre, Av San Martín 850	183	Término de mandato 09/12/2023
Secretario	Karina Flores	22.662.760	B° Centro, Sarmiento 55	183	Término de mandato 09/12/2023



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Cargo	Nombre y Apellido	DNI	Domicilio	Acta de Designación	Comentarios
Tesorero	Nancy Viviana Gómez	28.535.293	B° 17 De Octubre, San Martín 850	183	Término de mandato 09/12/2023
Vocal 1	Alicia Nebreda	12.339.839	B° Centro, Hipólito Irigoyen 13	183	Término de mandato 09/12/2023
Vocal 2	Néstor Méndez	14.970.301	B° Ricardo Balbín, Mza A Casa 37	187	Término de mandato 09/12/2023
Vocal 3	Nancy del Valle Reales	29.217.578	B° San Bernardo 12 De Octubre S/N	187	Término de mandato 09/12/2023
Vocal 4	Luciano Martínez Ugarte	32.633.968	B° El Huasco Bogotá 261	183	Término de mandato 09/12/2023
Vocal 5	María Eugenia Cardozo	35.264.237	B° Centro Sarmiento N° 55 ²¹	187	Término de mandato 09/12/2023

b) Último folio utilizado en el Libro de actas

Denominación	Identificación del último registro y fecha	N° de Folio del último registro	Acta N°
Libro de Acta de Asamblea	05/05	400	192

c) Cuentas bancarias habilitadas - Saldo según Extracto Bancario

Banco	N° Cuenta	Denominación	Saldo al 30/09/2023
Banco Macro	3-125-9041466031-2	Cooperadora Asistencial Municipalidad de la ciudad de Rosario de Lerma	\$ 2.363,92

d) Funcionarios autorizados a firmar cheques²²

Cargo	Nombre y Apellido	DNI
Presidente	Enrique Nicolás Martínez Medina	25.800.572
Tesorero	Nancy Viviana Gómez	28.535.293

e) Facturas pendientes de pago a la fecha de corte.

El DEM informó como deudas a la fecha de corte 30/06/23, las facturas abajo detalladas. Asimismo, informa que al 30/09/23, no se verificaron nuevas deudas.

Fecha Factura	N°	Concepto	Importe
22/11/2019	C-2-13	Asesoramiento en discapacidad	\$16.000,00

²¹ El Municipio informa al 30/09/2023 dirección en Villa el Dique, La Silleta al 30/09/2023.

²² Acta de designación de autoridades N° 183.



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Fecha Factura	Nº	Concepto	Importe
25/11/2019	C-2-109	Alimentos	\$1.415,00
25/11/2019	C-2-08	Ripiosa	\$2.100,00
03/12/2019	TKB-3-85074	Medicamento y material descartable	\$745,00
03/12/2019	C-3-153	Honorarios por servicios contables	\$7.650,00
03/12/2019	C-2-021	Servicios de Administración y Contable	\$9.000,00
04/12/2019	C-3-024	Insumos Varios	\$499,00
06/12/2019	B-1-1074	Cemento	\$8.982,00
10/12/2019	C-2-124	Sistema Informático	\$4.830
23/04/2020	B-3-13 Y B-3-14	Servicio de Transporte Rural	\$124.000,00
		TOTAL	\$175.221,00

f) Ingresos percibidos por la Cooperadora Asistencial de Rosario de Lerma:

El responsable de la Cooperadora Asistencial afirma que no se recibieron fondos durante el período 2023.

g) Rendiciones

Los responsables de la Cooperadora Asistencial informaron lo siguiente:

- Última rendición presentada ante la AGPS: Fecha 31/01/2020, Período 12/2019.
- Rendiciones pendientes de presentar en la AGPS: Períodos 01/2020, 02/2020, 03/2020, 04/2020.
- Registros Contables utilizados:
 - Denominación: Balance de Cargo y Descargos.
 - Último folio: Período 04/2020.

h) Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/2023:

Se informó el siguiente arqueo efectuado por la Cooperadora Asistencial:

- Efectivo: \$ 91,14
- Cheques: \$ 0,00
- Otros: \$ 2.360,62
- Total: \$ 2.451,76



Auditoría General
de la Provincia de Salta



- Saldo según registro: \$ 2.451,76
- Diferencia: \$ 0,00

i) N° de la última orden de pago emitida e informada por la Cooperadora Asistencial: 21259.

3-A-2) INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL SISTEMA CONTABLE DE LA PROVINCIA DE SALTA

De la consulta realizada (24/11/23) en el Sistema Contable de la Provincia de Salta (J. D. Edwards), se informa los Recursos por Coparticipación Nacional, Provincial y otros recursos, períodos de Enero a Septiembre de 2023:

DETALLE	MES	IMPORTE (\$)	IMP. MENSUAL (\$)
Nac. 1° Qna. Dic/22	Enero 2023	7.856.277,64	37.899.318,13
Ley7930 1° Qna. Dic/22		2.616.673,79	
Ley7930 2° Qna. Dic/22		5.671.391,27	
Nac. 2° Qna. Dic/22		11.418.815,60	
Nac. 2° Qna. Dic/22-Inst. Salt		751.727,57	
Nac. 2° Qna. Dic/22-Ips		1.708.414,33	
Nac. 2° Qna. Dic/22-Ant. Cop.		3.000.000,03	
Nac. 2° Qna. Dic/22-Ant. Cop.		1.660.063,73	
Nac. 2° Qna. Dic/22-Anses		2.952.738,83	
Ley7930 2° Qna Dic/22-Ss.Sanit		263.215,34	
Nac. 1° Qna. Ene/23	Febrero 2023	6.688.985,67	31.586.423,66
Ley7930 1° Qna. Ene/23		3.057.683,72	
Nac. 2° Qna. Ene/23-Inst. Salt		771.702,69	
Nac. 2° Qna. Ene/23-Ips		2.820.295,71	
Ley7930 2° Qna. Ene/23		4.948.323,01	
Nac. 2° Qna. Ene/23		3.456.674,15	
Nac. 2° Qna. Ene/23-Ant. Cop.		4.660.063,76	
Ley7930 2° Qna. Ene/23-Ss.Sani		307.633,50	
Nac. 2° Qna. Ene/23-Anses		4.875.061,45	
Ley7930 1° Qna. Feb/23	Marzo 2023	3.109.505,83	31.512.303,32
Nac. 1° Qna. Feb/23		6.417.591,89	
Nac. 2° Qna. Feb/23-Inst. Salt		795.171,05	
Nac. 2° Qna. Feb/23-Ips		1.864.549,16	
Nac. 2° Qna. Feb/23		6.585.710,17	



Auditoría General
de la Provincia de Salta

DETALLE	MES	IMPORTE (\$)	IMP. MENSUAL (\$)
Ley7930 2° Qna. Feb/23 Nac. 2° Qna. Feb/23-Ant. Cop. Ley7930 2° Qna. Feb/23-Ss.Sani Nac. 2° Qna. Feb/23-Anses		4.422.058,38 4.660.063,76 436.386,96 3.221.266,12	
Nac. 1° Qna. Mar/23 Ley7930 1° Qna. Mar/23 Nac. 2° Qna. Mar/23-Inst. Salt Nac. 2° Qna. Mar/23-Ips Ley7930 2° Qna. Mar/23 Nac. 2° Qna. Mar/23 Nac. 2° Qna. Mar/23-Ant. Cop. Ley7930 2° Qna. Mar/23-Ss.Sani Nac. 2° Qna. Mar/23-Anses	Abril 2023	7.088.483,11 3.205.442,44 831.440,65 2.173.132,61 5.400.406,18 6.309.519,04 6.435.063,76 381.017,53 3.752.352,11	35.576.857,43
DETALLE	MES	IMPORTE (\$)	IMP. MENSUAL (\$)
Nac. 1° Qna. Abr/23 Ley7930 1° Qna. Abr/23 Nac. 2° Qna. Abr/23-Inst. Salt Nac. 2° Qna. Abr/23-Ips Ley7930 2° Qna. Abr/23 Nac. 2° Qna. Abr/23 Nac. 2° Qna. Abr/23-Ant. Cop. Ley7930 2° Qna. Abr/23-Ss.Sani Nac. 2° Qna. Abr/23-Anses	Mayo 2023	9.883.088,39 3.611.729,61 847.746,90 2.420.149,32 5.851.166,87 7.921.719,60 6.435.063,76 313.795,40 4.171.939,86	41.456.399,71
Ley7930 1° Qna. May/23 Nac. 1° Qna. May/23 Nac. 2° Qna. May/23 Ley7930 2° Qna. May/23 Nac. 2° Qna. May/23-Ips Ley7930 2° Qna. May/23-Ss.Sani Nac. 2° Qna. May/23-Anses Nac. 2° Qna. May/23-Inst. Salt Nac. 2° Qna. May/23-Ant. Cop.	Junio 2023	4.133.042,62 11.467.119,38 12.109.963,95 8.230.895,43 2.487.041,81 230.130,38 4.300.736,52 886.350,62 8.435.063,76	52.280.344,47
Ley7930 1° Qna. Jun/23 Nac. 1° Qna. Jun/23 Nac. 2° Qna. Jun/23-Inst. Salt Nac. 2° Qna. Jun/23-Ips Ley7930 2° Qna. Jun/23 Nac. 2° Qna. Jun/23	Julio 2023	5.420.453,30 15.764.906,89 1.061.388,08 2.567.341,81 8.044.833,78 11.324.764,86	58.706.607,63



Auditoría General
de la Provincia de Salta

DETALLE	MES	IMPORTE (\$)	IMP. MENSUAL (\$)
Nac. 2° Qna. Jun/23-Ant. Cop.		9.825.269,65	
Ley7930 2° Qna. Jun/23-Ss.Sani		243.303,54	
Nac. 2° Qna. Jun/23-Anses		4.454.345,72	
Nac. 1° Qna. Jul/23	Agosto 2023	14.270.798,21	55.636.503,25
Ley 7930 1° Qna. Jul/23		4.960.219,31	
Nac. 2° Qna. Jul/23-Anses		7.410.813,76	
Ley7930 2° Qna. Jul/23-Ss.Sani		250.913,53	
Nac. 2° Qna. Jul/23-Inst. Salt		1.048.287,64	
Nac. 2° Qna. Jul/23-Ips		4.281.510,15	
Nac. 2° Qna. Jul/23-Ant. Cop.		9.825.269,66	
Ley 7930 2° Qna. Jul/23		7.753.116,69	
Nac. 2° Qna. Jul/23		5.835.574,30	
Ley7930 1° Qna. Ago/23		5.298.196,85	
Nac. 1° Qna. Ago/23		15.138.179,52	
Nac. 2° Qna. Ago/23-Inst. Salt		1.105.106,62	
Nac. 2° Qna. Ago/23-Ips		3.063.292,94	
DETALLE OP	MES	IMPORTE (\$)	IMP. MENSUAL (\$)
Ley7930 2° Qna. Ago/23	Septiembre 23	9.924.920,34	67.437.704,34
Nac. 2° Qna. Ago/23		13.995.638,44	
Ley7930 2° Qna. Ago/23-Ss.Sani		246.201,10	
Nac. 2° Qna. Ago/23-Ant. Cop.		13.365.269,66	
Nac. 2° Qna. Ago/23-Anses		5.300.898,87	
Total			412.092.461,94

DETALLE OP	MES	IMPORTE (\$)	IMP. MENSUAL (\$)
Prov. 1° Qna. Dic/22	Enero 2023	10.311.636,09	16.202.814,00
Prov. 1° Qna. Dic/22-Foro		25.350,00	
Prov. 1° qna. Dic/22-Fort. Trib		80.000,00	
Prov. 2° Qna. Dic/22		5.785.827,91	
Prov. 1° Qna. Ene/23	Febrero 2023	11.042.933,41	18.997.853,90
Prov. 1° Qna. Ene/23-Fortal.		80.000,00	
Prov. 2° Qna. Ene/23		7.841.965,49	
Prov. 1° Qna. Ene/23-Foro		32.955,00	
Prov. 1° Qna. Feb/23	Marzo 2023	12.261.364,01	17.622.798,27
Prov. 1° Qna. Feb/23-Fort. Trib		80.000,00	
Prov. 1° Qna. Feb/23-Foro		32.955,00	
Prov. 2° Qna. Feb/23		5.248.479,26	



Auditoría General
de la Provincia de Salta



DETALLE OP	MES	IMPORTE (\$)	IMP. MENSUAL (\$)
Prov. 1° Qna. Mar/23-Foro	Abril 2023	32.955,00	19.836.274,50
Prov. 1° Qna. Mar/23		11.509.455,87	
Prov. 1° Qna. Mar/23-Fort. Trib		80.000,00	
Prov. 2° Qna. Mar/23		8.213.863,63	
Prov. 1° Qna. Abr/23	Mayo 2023	10.852.773,42	22.413.841,88
Prov. 1° Qna. Abr/23-Fort. Trib		80.000,00	
Prov. 1° Qna. Abr/23-Foro		32.955,00	
Prov. 2° Qna. Abr/23		11.448.113,46	
Prov. 1° Qna. May/23	Junio 2023	12.275.335,18	23.969.448,57
Prov. 1° Qna. May/23-Fort. Trib		80.000,00	
Prov. 1° Qna. May/23-Foro		32.955,00	
Prov. 2° Qna. May/23		11.581.158,39	
Prov. 1° Qna. Jun/23	Julio 2023	13.815.195,83	25.942.493,88
Prov. 1° Qna. Jun/23-Fort. Trib		80.000,00	
Prov. 1° Qna. Jun/23-Foro		32.955,00	
Prov. 2° Qna. Jun/23		12.014.343,05	
Prov. 1° Qna. Jul/23-Foro	Agosto 2023	42.841,50	31.797.382,24
Prov. 1° Qna. Jul/23-Fort. Trib		80.000,00	
Prov. 1° Qna. Jul/23		15.605.978,25	
Prov. 2° Qna. Jul/23		16.068.562,49	
Prov. 1° Qna. Ago/23	Septiembre 23	17.719.827,44	33.599.143,14
Prov. 1° Qna. Ago/23-Foro		42.841,50	
Prov. 2° Qna. Ago/23		15.836.474,20	
Total			210.382.050,38

DETALLE OP	IMPORTE (\$)
Regalias	
No Productores De Petroleo Y Gas	3.321.730,22
NO PROD. GAS REMANENTE/19	147.222,83
NO PROD. PET. REMANENTE/19	51.181,27
NO PROD GAS REMANENTE/21	168.710,84
NO PROD PET. REMANENTE/21	79.664,20
No Prod Pet. 2° Cuota/22	800.611,55
No Prod Gas 2° Cuota/22	2.074.339,53
Mineras	642.762,11
RegMinI°y2°CatL8929Art25/3Tr21	2.701,05



Auditoría General
de la Provincia de Salta



DETALLE OP	IMPORTE (\$)
RegMin1°y2°CatL8929Art25/3Tr21	35.823,62
Partici.RegaliasMineras Dic-21	53.359,36
RegMin 3°Cat.L8929Art25/2Tr.22	6.005,07
RegMin 3°Cat.L8929Art25/1Tr.22	3.951,28
RegMin 3°Cat.L8929Art25/4Tr.21	7.668,93
RegMin1°y2°CatL8929Art25/2Tr22	65.456,30
Partici.RegaliasMineras Sep-22	44.016,08
RegMin1°y2°CatL8929Art25/1Tr22	52.351,52
Partici.RegaliasMineras Jun-22	34.969,68
Partici.RegaliasMineras Mar-22	25.151,19
RegMin1°y2°CatL8929Art25/4Tr21	59.186,26
Partici.Regaliasmineras Dic/22	56.970,00
Reg Min 3° Cat.L8929art25/3tr.22	29.201,07
Reg Min 1° Y 2° CatL8929art25/3tr22	61.894,47
Reg. Min 3° Cat L8929art25/4tr22	28.825,55
Reg. Min 1° Y 2° Cat L8929art25/4tr22	75.230,68
Convenios Y Otros	
Convenio de Colaboracion	
CONV COLAB 59-288138/22-5	180.000,00
ConvenioMunicEx47-14541/23-12	3.779.104,23
Recupero Fondo de Reparo IPV	
Rec-2593-E68-8734-2021-1	50.848,02
Rec-2593-E68-8734-2021-1	30.347,09
Fondo Compensador Municipal Corriente	27.690.000,00
Cte.-Asistencia Dic/22	760.000,00
Cte.-Asistencia 1/1	2.000.000,00
Cte.-Asistencia 1/1	3.700.000,00
Cte.-Asist. Fciera.	10.620.000,00
Cte.-Asist. Fciera.-Cuota1/1	2.000.000,00
Cte.-Asist. Fciera.-Cuota1/1	3.300.000,00
ANT. FDO.-ASIST. FIN.	5.310.000,00
Fondo Compensador Municipal Capital	
-Cartel Ingreso	3.517.029,68
Cap.-Cartel Ingreso Ciudad	1.723.453,64
Cap.-Cartel Ingreso CI	752.217,73
Cap.-Cartel Ident Ingreso C2	1.041.358,31



Auditoría General
de la Provincia de Salta



DETALLE OP	IMPORTE (\$)
-Modernización	25.596.378,92
Cap.-Modernización A° P°	13.037.205,30
Cap.-Modernización A° P° Cert 1	10.864.334,00
Cap.-Modernización A° P°	1.086.435,65
Cap.-Modern. A° P° Cert 3	608.403,97
-Pavimento	16.417.275,49
Cap.-Pav. B° Ing. Maury Y B° 16 Junio	8.018.480,39
Cap.-Pav. B° Ing. Maury CI	3.678.859,91
Cap.-Pav. B° Ing Maury Y B° 16 Junio	4.719.935,19
Convenio Secretaria de Obras Publicas	
-Red Vial	
Cap.-Reparación P/Emerg. Red Vial	3.454.537,30
Cap.-Red Vial Zona Influencia 2/2	3.454.537,30
-Encauzamiento	
CAOEncauzProtRioCorralito	2.534.953,13
CFO 1 EncauzProtecRioCorralito	5.914.890,64
-Instalación Eléctrica	
CAOREclnstEleEsc4808Y4398	5.850.000,00
CF1RecInstElecEsc4808,4398	13.650.000,00
-Limpieza Canal	
CAO LimpiezaCanalesDesagEjidoU	773.152,24
CF1LimpCanDesEjidoUrbano	1.804.021,88
-Repavimentación	
CFO 7 RepavHormSimpleB°SanRafa	2.557.113,30

3-A-3) INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR TERCEROS

3-A-3.1) Secretaría de Obras Públicas

La Secretaría de Obras Públicas informó los pagos realizados en el 2023 correspondientes a las siguientes obras:

Expediente	Programa	Estado de Obra	Obra	Imp. Contrato	Fecha Termin.	Imp. Deducido	Tipo OP	Orden de Pago	Fecha de Pago
64214/22 (386)	Dirección de Obras con Municipios	Terminada	Repavimentación con Hormigón Simple en B° San Rafael - Etapa I	\$18.766.264,03	02/02/23	\$2.557.113,30	PV	23009160	02/02/23



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Expediente	Programa	Estado de Obra	Obra	Imp. Contrato	Fecha Termin.	Imp. Deducido	Tipo OP	Orden de Pago	Fecha de Pago
165251/22 (34)	Dirección de Obras de Edif. Públicos y Casco Histórico	Terminada	Limpieza de canales de desagües en el ejido urbano de la ciudad de Rosario de Lerma	\$2.577.174,12	05/07/23	\$773.152,24	PV	22149567	27/01/23
						\$1.804.021,88	PV	23072874	9/08/23
165256/22 (34)	Dirección de Infraestructura Social y Productiva	Terminada	Encauzamiento, protección en Río Corralito	\$8.449.843,77	02/03/23	\$2.534.953,13	PV	22146234	27/01/23
						\$5.914.890,64	PV	23028634	3/05/23
266936/22 (125)	Dirección de Obras con Municipios	Terminada	Reemplazo de Instalación Eléctrica de la Esc. Gesta Sanmartiniana N° 4808 – Esc. Gral Bartolomé Mitre N° 4398	\$19.500.000,00	16/02/23	\$5.850.000,00	PV	22145116	5/01/23
						\$13.650.000,00	PV	23010325	28/02/23

3-A-3.2) Secretaría del Interior – Subsecretaría de Asuntos Municipales

La Secretaría del interior informó los pagos realizados en el 2023 correspondiente a los siguientes convenios celebrados con la Municipalidad:

N° Expte	Obra	Tipo de Obra	Concepto	Medición	Monto Ejecución Financiera	Fecha de Pago
366-3815/23	Plan Municipios es acción - Modernización	Obra Eléctrica	Anticipo de Obra		\$ 13.037.205,30	20/1/2023
			CPO N° 1	8/3/2023	\$ 10.864.334,00	16/3/2023
			CPO N° 2	12/4/2023	\$ 1.086.435,65	18/4/2023
			CPO N° 3	15/5/2023	\$ 608.403,96	
			Total		\$ 25.596.378,91	
366-12217/22	Pavimento en B° Ing. Maury y 16 de Junio	Obra Pavimento	Anticipo de Obra		\$ 8.018.480,39	17/2/2023
			CPO N° 1	4/5/2023	\$ 3.678.859,91	
			CPO N° 2	8/6/2023	\$ 4.719.935,19	
			CPO N° 3	6/7/2023	\$ 43.831,31	
			Total		\$ 16.461.106,80	
366-39545/23	Cartel Indentificadorio de ingreso a la ciudad	Obra Señalética	Anticipo de Obra		\$ 1.723.453,64	16/3/2023
			CPO N° 1	11/5/2023	\$ 752.217,73	
			CPO N° 2	28/6/2023	\$ 1.041.358,31	
			Total		\$ 3.517.029,68	



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Asimismo, con fecha 04/10/2023, se informaron los siguientes convenios celebrados entre el 30/06/2023 y el 30/09/2023:

Fecha Susc.	N° Expte	Objeto Del Convenio	Monto de la Obra \$	% Avance Financ	Anticipo de Obra/Cuota N° 1		
					Importe \$	N° OP	Fecha de Pago
01/08/23	366-17533 0/2023	Asistencia Financiera Desequilibrios Económicos Financieros	2.000.000,00	100%	2.000.000,00	230791 29	04/08/23
08/08/23	366-18118 9/2023	Asistencia Financiera Desequilibrios Económicos Financieros	3.300.000,00	100%	3.300.000,00	23083 335	10/08/23
27/07/23		Asistencia Financiera	10.620.000,00	100%	10.620.000,00		27/07/23

3-A-3.3) Dirección General de Vialidad

La Dirección General de Vialidad informó que se registran las siguientes contrataciones:

Municipio	Primer Período		
	N° Expte	Importe	Vigencia
Rosario de Lerma mantenimiento rutas 22,23,24,36,49,77-S,78-S, 81-S 87-S 88-S,103-S y caminos vecinales	33-2.375	\$ 2.831.308,00	03/01/2022- 31/03/2023

3-A-3.4) Ministerio de Desarrollo Social

La Subsecretaría de Políticas Alimentarias brindó la siguiente información:

a) Período 01/01/2023 al 30/06/2023:

a.1.) Tarjeta de Abordaje Integral Salteño (TAIS)

El Ministerio informa la "acreditación correspondiente al mes de abril con incremento - \$ 6.000,00 (pesos seis mil con 00/100) – efectivizada en el mes de mayo, ya que se paga a mes vencido. En el caso de la Municipalidad de Rosario de Lerma, recibió \$ 792.000,00 correspondiente a 132 titulares de derecho.

a.2) Celíacos

El Ministerio informa que el Municipio de Rosario de Lerma recibió un total \$117.700,00 en el mes de junio 2023 que corresponden a 11 titulares de derecho a razón de \$10.700,00 (pesos diez mil con 00/100), por cada uno.



Auditoría General
de la Provincia de Salta

a.3) Comer en familia

El Ministerio informa que el Programa Comer en Familia no está implementado en el Municipio de Rosario de Lerma.

a.4.) Comedores infantiles

El Ministerio informa que el Municipio, para cuatro comedores, recibió \$1.200.000,00 para 500 titulares de derecho.

a.5) Pan casero

El Ministerio informó las siguientes transferencias al municipio de Rosario de Lerma, para un total de 220 titulares de derecho:

MES	MONTO TRANSFERENCIA MENSUAL (\$)
ene-23	94.582,00
feb-23	132.891,00
mar-23	134.567,58
abr-23	132.891,00

b) Período 01/01/2023 al 30/09/2023:

El Ministerio informó los importes devengados en el año 2023 y transferidos al Municipio de Rosario de Lerma y/o beneficiarios de ese Municipio.

Cuenta/Mes	Transferido \$	Rendido \$	Devolución \$	Saldo \$
2.023	18.194.666,39	14.284.842,52	295.310,07	3.614.513,80
Asistencia Crítica	3.564.170,81	1.415.439,01	0,00	2.148.731,80
1	277.799,75	277.799,75	0,00	0,00
2	469.481,58	469.481,58	0,00	0,00
3	469.481,58	469.481,58	0,00	0,00
4	469.481,58	198.676,10	0,00	270.805,48
5	469.481,58	0,00	0,00	469.481,58
6	469.481,58	0,00	0,00	469.481,58
7	469.481,58	0,00	0,00	469.481,58
8	469.481,58	0,00	0,00	469.481,58
Comedores	9.050.000,00	7.850.000,00	0,00	1.200.000,00
1	650.000,00	650.000,00	0,00	0,00
2	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00

Cuenta/Mes	Transferido \$	Rendido \$	Devolución \$	Saldo \$
3	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00
4	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00
5	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00
6	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00
7	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00
8	1.200.000,00	0,00	0,00	1.200.000,00
Pan Casero	1.026.495,58	760.713,58	0,00	265.782,00
1	94.582,00	94.582,00	0,00	0,00
2	132.891,00	132.891,00	0,00	0,00
3	134.567,58	134.567,58	0,00	0,00
4	132.891,00	132.891,00	0,00	0,00
5	132.891,00	132.891,00	0,00	0,00
6	132.891,00	132.891,00	0,00	0,00
7	132.891,00	0,00	0,00	132.891,00
8	132.891,00	0,00	0,00	132.891,00
TAIS-Tarjetas	4.554.000,00	4.258.689,93	295.310,07	0,00
1	462.000,00	420.241,73	41.758,27	0,00
2	462.000,00	422.612,49	39.387,51	0,00
3	462.000,00	426.871,66	35.128,34	0,00
4	792.000,00	708.709,17	83.290,83	0,00
5	792.000,00	756.447,21	35.552,79	0,00
6	792.000,00	751.662,80	40.337,20	0,00
7	792.000,00	772.144,87	19.855,13	0,00
TOTAL	18.194.666,39	14.284.842,52	295.310,07	3.614.513,80

Asimismo, informa que el Municipio de Rosario de Lerma recibió un total \$117.700,00 en el mes de Septiembre en concepto de Celíacos, que corresponden a 11 titulares de derecho a razón de \$10.700,00 (pesos diez mil con 00/100), por cada uno.

3-A-3.5) Instituto Provincial de la Vivienda

El Instituto Provincial de la Vivienda, aporta el informe de las obras en los periodos 2022 al 30 de junio de 2023:



Auditoría General
de la Provincia de Salta



N° Obra	Cantidad	Último Certificado	Expte N°	Monto (\$)	Estado
2636-U	1	16/08/2022	0110068- 166205/2021	645.445,55	TERMINADA

Certificados emitidos y transferidos – Período 2022 hasta 30-06-2023

Municipalidad de Rosario de Lerma	Suma de Monto Total \$
2636-U	548.863,22

Obra	Denominación	Programa	Parcial	Fecha de confección del certif.	Monto Total \$
2636-U	Construcción De 1 Núcleo Húmedo Caso Especial Casimiro Magdalena Patricia. Rosario De Lerma	Núcleos Sanitarios	PO 2	10/01/2022	15.674
2636-U	Construcción De 1 Núcleo Húmedo Caso Especial Casimiro Magdalena Patricia. Rosario De Lerma	Núcleos Sanitarios	PO 3	08/02/2022	70.433,64
2636-U	Construcción De 1 Núcleo Húmedo Caso Especial Casimiro Magdalena Patricia. Rosario De Lerma	Núcleos Sanitarios	PO 4	08/03/2022	6.585,96
2636-U	Construcción De 1 Núcleo Húmedo Caso Especial Casimiro Magdalena Patricia. Rosario De Lerma	Núcleos Sanitarios	PO 5	08/04/2022	51.512
2636-U	Construcción De 1 Núcleo Húmedo Caso Especial Casimiro Magdalena Patricia. Rosario De Lerma	Núcleos Sanitarios	PO 6	09/05/2022	16.575,35
2636-U	Construcción De 1 Núcleo Húmedo Caso Especial Casimiro Magdalena Patricia. Rosario De Lerma	Núcleos Sanitarios	PO 7	04/07/2022	107.472,58
2636-U	Construcción De 1 Núcleo Húmedo Caso Especial Casimiro Magdalena Patricia. Rosario De Lerma	Núcleos Sanitarios	PO 8	16/08/2022	280.610,17

3-A-3.6) Situación Expedientes Judiciales

✓ Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1° Nominación

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1° Nominación, brindó la siguiente información:



Auditoría General
de la Provincia de Salta



Mediante nota de fecha 26/06/23 informó que el Municipio de Rosario de Lerma no presenta juicios como actor o demandado en el período comprendido entre el 01/04/22 al 30/06/23 en este Juzgado.

Mediante nota de fecha 10/11/23 informó que el Municipio de Rosario de Lerma no presenta juicios como actor o demandado en el período ubicado entre el 01/07/23 al 30/09/23 en este Juzgado.

✓ **Mesa distribuidora de expedientes:**

El encargado de Mesa Distribuidora mediante nota de fecha 19/07/23 acompañó listado de juicio en el cual informó un total de 2 (dos) causas judiciales, una de las cuales fuera informada por el Municipio y la restante no, según el siguiente detalle:

- a) Causa no informada por el Municipio: C.J.A c/ Municipalidad de Rosario de Lerma en Expte N° 49994/22 s/ Amparo Constitucional que tramita por ante el Juzgado del Trabajo N° 2.
- b) Causa informada por el Municipio: C.J.A c/ Municipalidad de Rosario de Lerma en Expte N° 51687/22 s/ Amparo Constitucional que tramita por ante el Juzgado del Trabajo N° 2.

3-A-3.7) Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta

La Dirección General de Rentas, respecto al Municipio de Rosario de Lerma informó lo siguiente y con fecha de corte 30/06/2023:

- Falta de presentación de Declaraciones Juradas Informativas de Agente de Retenciones periodo 04/2020, 09/2020, 10/2022. Se intimó bajo el requerimiento N° 04066-00000009/2023.
- No posee Planes de Pagos en el período solicitado.

3-A-3.8) Dirección General de Inmuebles

La Dirección General de Inmuebles, informó a este Órgano de Control, los inmuebles detallados en **Anexo IX**. Asimismo, en contestación a un segundo requerimiento de las novedades ocurridas entre el 01/07/2023 y el 30/09/2023, informó: *"no ha habido modificación alguna de los dominios perteneciente a la titularidad del Municipio."*



Auditoría General
de la Provincia de Salta

3-A-3.9) Fondos Nacionales

En el marco Convenio Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Social, el Municipio recibió la suma de \$15.397.408,86 (pesos quince millones trescientos noventa y siete mil cuatrocientos ocho con 86/100).

En el marco del Convenio Apoyo para el Desarrollo de Obras Públicas, el Municipio recibió un total de \$955.287,29 (pesos novecientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y siete con 29/100).

4.- FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO

Las tareas de relevamiento en el Municipio se efectuaron los días 03/08/2023 y 20/10/2023. El ente proporcionó información adicional aclaratoria y la documentación faltante según acta de cierre, durante el mes de octubre y noviembre de 2023.

5.- LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO

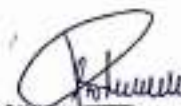
El presente informe fue emitido en la Ciudad de Salta a los 4 días del mes de Julio del año 2024.



Dr. MARCELO PATRICIO GRINONE
Auditor General de la Provincia de Salta



CPN Luis Vilegas
Auditor General de la Provincia de Salta



CPN CRISTINA DEL VALLE KOSTRENKO
Auditor General de la Provincia de Salta



CPN HECTOR FABRICIO PERREYRA
Auditor General de la Provincia de Salta



Mgter. Ing. CARLOS EDUARDO
Auditor General de la Provincia de Salta



CPN Walter David Valdivia
Gerente General (I) - Área N° 3
Auditor General de la Provincia de Salta



Documento Firmado Digitalmente
por:
Ct. Walter David Valdivia
Gerente General (I) Área N° 3